



Facultad de Economía y Ciencias Empresariales

**EXPORTACIÓN DIRECTA DE CAMARÓN CRUDO
CONGELADO A SANTIAGO DE CHILE POR LA
EMPRESA SEGAMAR.**

Trabajo de Investigación que se presenta como requisito para el título de Ingeniera en Ciencias Empresariales con concentración en Comercio Exterior.

Denisse Segarra C.
Tutor: Ing. Mónica Zambrano.
Samborondón, 22 de octubre de 2012.

AGRADECIMIENTO

Al culminar mi carrera con esta tesina, quiero aprovechar para agradecer a todas aquellas personas que me han apoyado y que han estado a mi lado durante toda esta etapa de mi vida.

Quiero agradecer a DIOS por darme una segunda oportunidad de poder seguir en este mundo, luchando, superándome y triunfando. A mis padres por demostrarme tanto amor cada día, siendo tan incondicionales y brindándome siempre todo el apoyo, ya que a pesar de enfrentarse a algunos malos momentos, siempre estuvieron dispuestos a ayudarme, escucharme y perdonarme.

A mis hermanos, abuelitos, a toda mi familia por todo el cariño que me han dado, por sus consejos, por sus deseos que me supere y que finalice mis estudios.

A mi grupo de amigas, con quienes desde el colegio nos encontramos luchando juntas por contar con nuestro título profesional, apoyándonos, alentándonos unas a las otras, y a la vez compartiendo tantos momentos buenos y malos.

A mi esposo por ser muy especial conmigo, por apoyarme y ayudarme en todo momento desde el inicio del seminario hasta la culminación de mi tesina.

A todos mis amigos, profesores, compañeros y personas allegadas que durante este largo camino de la universidad, seminario, y ahora finalmente la tesina han formado parte de ella, brindando un granito de arena o un consejo para mejorarla.

A mi tutora, Ing. Mónica Zambrano, por responder todas mis dudas puntualmente, por guiarme y ayudarme de la mejor manera posible.

ÍNDICE GENERAL

1. INTRODUCCIÓN	8
2. OBJETIVOS	9
2.1 Objetivo General	9
2.2 Objetivos Específicos	9
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	10
4. JUSTIFICACIÓN	10
5. ANTECEDENTES	11
6. MARCO TEÓRICO	12
6.1 EXPORTACIONES DEL ECUADOR	12
6.1.1 Inicios.....	12
6.1.2 Inicio de la actividad camaronera.....	13
6.1.3 Mancha Blanca	14
6.1.4 Recuperación.....	15
6.2. EMPRESA SEGAMAR CIA. LTDA.	16
6.2.1 Producción.....	18
6.2.2Proceso.....	19
6.2.3 Requisitos para exportar productos originarios de la acuicultura y pesa.....	21
6.2.4Requisitos para registrarse en la Dirección General de Pesca.....	22
6.2.5Obtención del certificado de origen.....	22
6.2.6 Requisitos para ser exportador ante la aduana.	23
6.2.7Registro de Marca.....	24
6.2.8 Procedimiento para exportar el producto terminado.	24
6.3. CHILE	26
6.3.1Exportaciones.....	33
6.3.2 Importaciones.....	39
6.4. PERFIL LOGISTICO	43
6.4.1 Vía Marítima	43
6.4.2 Vía Terrestre	44
6.4.3 Vía Ferroviaria.....	45
6.4.4 Vía Aérea	46
6.5. TRÁMITES EN ADUANA CHILENA	46
6.5.1 Empaque, embalaje y etiquetas	47
6.5.2 Barreras de Acceso	47
6.5.3 Logística y distribución interna	47
6.5.4 Factura	48
6.6 RELACIÓN COMERCIAL ECUADOR - CHILE	49

6.6.1 Acuerdo de Complementación	53
6.6.2 Barreras no Arancelarias.....	54
6.7. CHILE COMO SOCIO COMERCIAL.....	56
6.7.1 Región Metropolitana de Santiago de Chile	58
6.7.2 Santiago de Chile	59
6.7.3 Camarón Ecuatoriano en Chile	61
7. ANÁLISIS FINANCIERO	64
7.1 Costos de Producción y Gastos Administrativos	64
7.2 Financiamiento	65
7.3 Estados Financieros y Flujo de Caja	65
7.4 Punto de Equilibrio	68
8. CONCLUSIONES	69
9. RECOMENDACIONES.....	70
10. ESQUEMA DE VIABILIDAD	71
11. GLOSARIO y ANEXOS.....	72
12. BIBLIOGRAFÍA	77

ÍNDICE DE GRÁFICOS

1. Reducción de Ventas por la Mancha Blanca	11
2. Crisis de la Actividad Camaronera año 1999.....	15
3. Exportaciones Ecuatorianas De Camarón.....	15
4. Principales 10 Países Importadores de Camarón	16
5. Balanza Comercial Ecuador – Chile	50
6. Principales Productos Exportados por Ecuador hacia Chile en Miles de Dólares	51
7. Principales Productos Importados por Ecuador desde Chile en Miles de Dólares	52
8. Mapa de la Región Metropolitana de Santiago de Chile.....	59
9. Principales Proveedores de Camarón Correspondientes a la Partida Arancelaria 03.06.13, a Chile	63

ÍNDICE DE TABLAS

1. Exportaciones de Ecuador en sus Inicios.....	13
2. Principales países Importadores de Camarón	16
3. Tallas de Exportación.....	18
4. Distribución de la Población por Edades y Sexos	27
5. Regiones y Capitales de Chile	29
6. Acuerdos Comerciales de Chile	30
7. Intercambio Comercial	33
8. Exportaciones Chilenas.....	35
9. Principales Exportaciones Mineras	36
10. Principales Exportaciones de Productos no Mineros	37
11. Importaciones Chilenas.....	41
12. Principales Productos no Combustibles Importados	42
13. Importaciones por Aduanas	43
14. Principales Productos Exportados por Ecuador hacia Chile en Toneladas.....	50
15. Principales Productos Exportados por Ecuador hacia Chile en Miles de Dólares.....	51
16. Principales Productos Importados por Ecuador desde Chile en Toneladas	52
17. Principales Productos Importados por Ecuador desde Chile en Miles de Dólares.....	53
18. Arancel Ad Valorem de Chile	54
19. Mercancías Sujetas a Formalidades de Importación.....	55
20. Riesgos de Chile	57
21. Índice de Libertad Económica 2011	58
22. Índice de Percepción de Corrupción 2010	58
23. Haciendo Negocios 2011	58
24. Índice de Facilidad de Comercialización 2010	58
25. Ranking Competitividad Mundial 2011	58
26. Principales 10 Proveedores de Camarón Correspondientes a la Partida Arancelaria 03.06.13, a Chile.....	63
27. Costos de Exportación	64
28. Gastos Administrativos.....	64
29. Inversión Inicial.....	65
30. Estado de Pérdidas y Ganancias. Escenario Atractivo	65
31. Flujo de Caja y Análisis TIR y VAN. Escenario Atractivo	66
32. Estado de Pérdidas y Ganancias. Escenario Conservador.....	67
33. Flujo de Caja y Análisis TIR y VAN. Escenario Conservador.....	67
34. Punto de Equilibrio	68

RESUMEN EJECUTIVO

La presente tesina consiste en implementar el área de exportación en un negocio ya constituido y próspero cuya factibilidad esté sustentada en el estudio de mercado del camarón ecuatoriano en la ciudad de destino, Santiago de Chile, y en un análisis financiero de la inversión requerida para este nuevo proyecto.

El empresario Luis Segarra se ha dedicado a la producción y venta local de camarón desde los años 80 hasta la actualidad, demostrando ser, este un negocio rentable. Sin embargo, las ganancias que se podrían obtener ofreciendo este crustáceo directamente al mercado internacional omitiendo cualquier intermediario, resultan más atractivas.

Actualmente, existen muchas empresas ecuatorianas exportadoras que ofrecen este producto a diferentes lugares del mundo en distintos tamaños y presentaciones. La empresa SegamarCia. Ltda., fundada por el Sr. Segarra en el año 2008, dedicada a la misma actividad, se enfocará tan sólo en el creciente mercado chileno.

En los últimos años, el camarón ecuatoriano ha ganado un gran prestigio en Chile, llegando a convertirse en el más deseado y demandado dentro del grupo de países que ofrecen este producto, por lo que las autoridades de este país han decidido no cobrar arancel alguno para su ingreso.

Para lanzarnos al negocio contrataremos el servicio de Copacking que nos ofrece la empresa Procesadora del Río S.A. Proriosa. El proyecto arroja un margen de utilidad neta sobre ventas que oscila entre 12.26% y 13.14% en los primeros 5 años y un tiempo de recuperación promedio de la inversión de 1 año 5 meses, con una tasa interna de retorno del 42% al 45% dependiendo de las ventas.

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objetivo analizar el potencial que existe en el mercado del camarón ecuatoriano en Chile.

Así mismo, se investigará y estudiará la mejor alternativa para implementar el área de exportación en la empresa Segamar Cia. Ltda. de acuerdo a su capacidad de producción.

El lector se encontrará con una breve descripción de la exportación ecuatoriana en general desde sus inicios hasta profundizar en la exportación de camarón. Posteriormente, conocerá la historia antes y después de la formación de la empresa ya mencionada.

Seguidamente, podrá descubrir el proceso de exportación que involucra todos los requisitos y documentos que se necesitan cumplir ante algunas instituciones estatales. Así mismo, un análisis de Chile, sus estadísticas económicas y la aceptación del camarón ecuatoriano en el mercado chileno.

Este trabajo de estudio finaliza con el análisis financiero que conlleva los costos y gastos involucrados en la producción, la inversión total, el financiamiento, las ventas y finalmente la utilidad neta que recibirá el exportador.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Estudio de factibilidad para la exportación directa de camarón congelado a Santiago de Chile.

2.2 Objetivos Específicos

- Analizar la situación actual de la comercialización de la empresa Segamar.
- Analizar y evaluar el mercado de consumo de camarón en Santiago de Chile.
- Estudio de factibilidad para la exportación directa de camarón congelado.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente el camarón ecuatoriano es considerado el mejor del mundo, por lo tanto es apetecido en muchos lugares del planeta; sin embargo, por la falta de empresas exportadoras formales y serias, el valor pagado al productor es mínimo comparado con el valor recibido por los compradores internacionales. En otras palabras los exportadores siempre piensan en obtener la mayor cantidad de ingresos, sin importar si el precio al cual están adquiriendo dicha materia prima es justo o no.

Por este motivo, este trabajo de investigación se enfoca en investigar y analizar el proceso de exportación hacia los mercados más potenciales, para que así la empresa Segamar, ubicada en la ciudad de Machala, pueda sentirse atraída y segura de comenzar una nueva inversión con la cual generará ingresos relativamente mayores a los generados en la actualidad con tan sólo la cultivación del crustáceo.

La mayor ventaja que tiene la empresa, es que se dedicará a la cultivación y producción del camarón desde su etapa inicial, controlando el desarrollo, alimentación, calidad del producto, entre otros, hasta su etapa final que consiste en procesarlo, empacarlo, y exportarlo. Se procederá a realizar un análisis y evaluación de la mejor opción para procesar y empaquetar el camarón, se investigará y analizará la competencia, la oferta y la demanda.

4. JUSTIFICACIÓN

La exportación en general genera el ingreso de grandes cantidades de divisas a nuestro país, permite la expansión y crecimiento de las empresas, y crea fuentes de trabajo, ya que es un proceso que demanda mucha mano de obra, tanto en el área de producción, la operativa, entre otras.

La producción y exportación de camarón ha sido un negocio rentable desde sus inicios, y con el paso de los años ha ido creciendo e introduciéndose en nuevos y potenciales mercados internacionales. El camarón ecuatoriano se ha ganado su prestigio y exclusividad, y actualmente es considerado el mejor camarón del mundo, por su exquisito sabor.

Desde este punto de vista, con la elaboración del presente trabajo pretendo demostrar a la empresa antes mencionada que por medio de la exportación directa del camarón, sin necesidad de ningún intermediario, es posible aumentar sus utilidades y hacer presencia en el mercado internacional con productos de camarón y sus derivados.

Los beneficiarios de esta implementación serían los accionistas de la Empresa Segamar, debido que la empresa aumentaría sus ventas y utilidades; también las personas que trabajarán en este proceso.

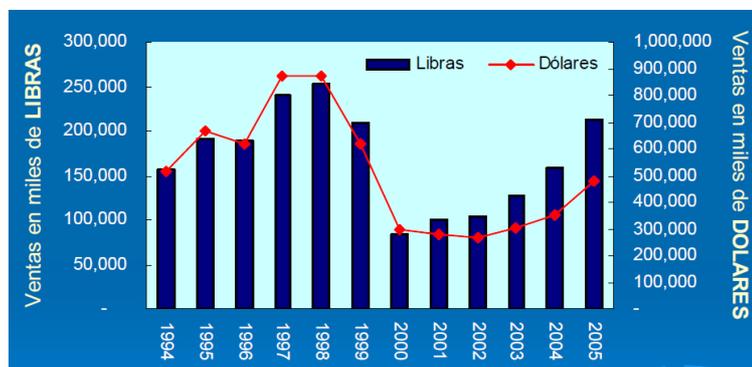
5. ANTECEDENTES

La actividad camaronera tuvo sus inicios en el año 1968, en Santa Rosa, Provincia de El Oro. El boom camaronero comenzó a principios de la década de los 70, convirtiéndose en uno de los principales productos que exporta el país hasta la fecha. Las primeras exportaciones fueron destinadas a Estados Unidos.

A mediados de los 90 comienza la verdadera expansión de la industria camaronera con nuevas inversiones en los cultivos, se crearon nuevas empacadoras, laboratorios de larvas, fábricas de alimento balanceado, y empresas dedicadas a la producción de insumos para esta actividad. El sector camaronero, con respecto a la producción, se encuentra en las Provincias de Guayas, Esmeraldas y El Oro, teniendo una mayor concentración en esta última, ya que por cuestiones climáticas y geográficas se encuentra favorecida.

En el año 1999 la industria camaronera sufrió una crisis producto del virus de la Mancha Blanca, la cual tuvo sus inicios en países asiáticos y poco a poco fue llegando a nuestras costas. Esta plaga permaneció en las camaroneras hasta el año 2000, por lo que afectó tanto a la producción y exportación del camarón decayendo la producción a 37,7 mil toneladas en comparación con 114,795 toneladas producidas en el año 1998, las cuales han sido un récord hasta la actualidad.

Gráfico 1: Reducción de Ventas por la Mancha Blanca



Fuente: (Notarianni, 2006)

A partir del 2002, las exportaciones de camarón han aumentado constantemente, gracias a la desaparición del virus y a la introducción del producto en nuevos mercados, como Medio Oriente y Europa, convirtiéndose este último cada vez más en un mercado tan importante y atractivo como el de Estados Unidos.

Actualmente, el camarón ecuatoriano es reconocido y apetecido en diferentes lugares del mundo, por lo que ha logrado cultivar y ganarse el prestigio de ser un camarón con un sabor único, muy sabroso y exquisito. La industria camaronera ha seguido surgiendo y creciendo, tanto en el aumento y mejora de la producción en todos los aspectos.

Aproximadamente en el año 1980, el Sr. Luis Segarra se introduce en el negocio del cultivo de camarón con una pequeña extensión de tierra y con un capital moderado en la Provincia de El Oro. Gracias a su arduo y constante esfuerzo y sacrificio pudo sacar adelante su negocio y expandirlo, invirtiendo en la compra de más hectáreas de tierra productiva y en los diferentes materiales que una infraestructura de esa magnitud necesita.

En el año 2008, luego de casi veintiocho años transcurridos, el emprendedor junto con accionistas, deciden formar la empresa Segamar, con el fin de pasar de ser una persona natural a una persona jurídica para así aprovechar los diferentes beneficios de la misma. Durante casi treinta años este negocio se ha mantenido estable y en constante crecimiento; sin embargo, ha soportado momentos de crisis, siendo el mayor en el año 1999 con la aparición del virus de la mancha blanca, pero ha logrado superar los obstáculos y seguir adelante.

Desde sus inicios hasta la actualidad la empresa se ha dedicado a la producción de camarón, ofreciendo y vendiendo su producto a compradores locales; sin embargo por la actual demanda y la vulnerabilidad de los precios, se ha analizado la alternativa de implementar el área de exportación para así poder exportar directamente a los compradores internacionales sin la necesidad de recurrir a intermediarios.

6. MARCO TEÓRICO

6.1. EXPORTACIONES DEL ECUADOR

6.1.1. Inicios

Las exportaciones en Ecuador comenzaron en el año 1907, aproximadamente, fueron el primer motor de crecimiento de la economía. Los primeros productos de exportación y de los cuales se obtuvieron ingresos económicos significativos fueron el cacao y café, estos productos eran enviados a las potencias mundiales de la época, los países europeos y Estados Unidos de América. En 1914 caen las exportaciones de cacao por la Primera Guerra Mundial y por el aumento de producción de cacao en África a menor costo. Durante los dos próximos años, la relación comercial con Estados Unidos mejora, aumentando así las exportaciones de cacao hacia dicho país; sin embargo, en el año 1917 se produjo una reducción de precios a nivel mundial, lo cual ocasionó una crisis cacaotera.

Tabla 1: Exportaciones de Ecuador en sus Inicios

Exportaciones de Ecuador					
Años	Reino Unido	Francia	Estados Unidos	Otros Países	Total
1907	10,2%	35,5%	26,3%	28,2%	100%
1908	13,3%	38,1%	29,2%	19,5%	100%
1909	10,1%	35,9%	27,5%	26,6%	100%
1910	8,3%	35,1%	29,9%	26,6%	100%
1911	7,8%	35,7%	25,1%	31,5%	100%
1912	14,9%	29,9%	28,9%	26,3%	100%
1913	10,3%	34,1%	24,3%	31,4%	100%
1914	9,5%	34,0%	27,5%	29,1%	100%
1915	20,7%	9,1%	44,0%	26,2%	100%
1916	20,3%	12,4%	48,9%	18,5%	100%
1917	0,7%	8,9%	78,3%	12,1%	100%
1918	7,1%	0,0%	77,9%	14,9%	100%

Fuente:(Economía de Ecuador, 2012)

A comienzo de los 50, otro producto agrícola tuvo su auge, el banano. Durante los años 1950 hasta 1965, Ecuador mantuvo una gran participación en el mercado internacional con dicha fruta, aproximadamente la cuarta parte del volumen comercializado a nivel mundial y fue el eje de la economía ecuatoriana; sin embargo, la recuperación de la producción en los países centroamericanos y la presencia de hongos y plagas, golpearon mucho a los productores nacionales, decayendo así la producción y exportación de la fruta.

En la década de los setenta, un nuevo producto comenzó a ser comercializado internacionalmente, el petróleo. Su exportación provocó un incremento en la economía ecuatoriana nunca antes experimentado. “Las exportaciones del orden de los 190 millones de dólares de 1970 pasaron a más de 1.300 millones de dólares de 1977.” (Martínez, 2004). A principios de la década de los ochenta, los precios de petróleo se incrementaron a USD 35,20; sin embargo, en el año 1982 el precio comenzó su descenso levemente a USD 32,50, y a partir del siguiente año el país sufrió una reducción en el precio del crudo, el cual junto con la deuda externa ocasionaron severos problemas económicos a la nación.

6.1.2. Inicio de Actividad Camaronera

A partir del año 1968 una nueva actividad tuvo sus inicios en el país, de la cual se obtuvo y se continúa obteniendo ganancias hasta la actualidad. En un principio, la actividad camaronera se desarrolló en Santa Rosa, provincia de El Oro, cuando un pequeño grupo de emprendedores y empresarios de la zona dedicados a la agricultura se percataron que crecía camarón en pequeños estanques. Desde ese momento el sector camaronero se desarrolló y expandió, pero la verdadera expansión de este sector comenzó en la década de los 70, principalmente en las provincias de El Oro y Guayas, desarrollándose junto a esta diferentes negocios que forman parte del proceso desde el

cultivo hasta la exportación de este crustáceo, tales como, laboratorios de larva, fábricas de balanceado y empresas emparadoras. La producción y exportación de este producto se convirtió en un negocio rentable.

Para el año 1974 existían cerca de 600 ha dedicadas al cultivo del crustáceo. A partir del año 1976, los empresarios comenzaron a innovar en la producción y comercialización de camarón utilizando métodos industrializados, llegando a convertirse el país en uno de los más importantes en la producción y exportación de camarón.

6.1.3. Mancha Blanca

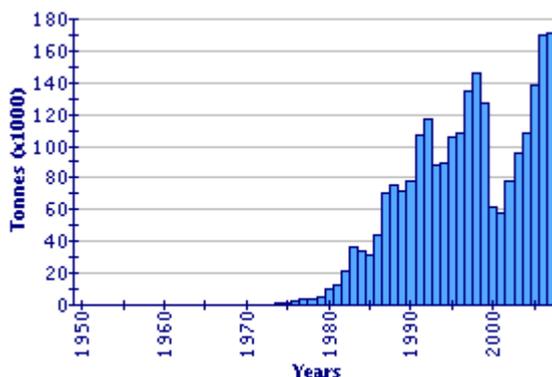
Sin embargo, el boom camaronero se vio afectado por el virus de la mancha blanca (WSSV, siglas en inglés), el cual fue detectado en el Noroeste de Asia en el año 1992 en la especie de camarón *Penaeus Monodón*, y se expandió al resto de los países asiáticos (con excepción de Filipinas que evitó la entrada del camarón afectado cerrando sus fronteras), provocando la mortalidad del crustáceo en grandes cantidades y más aún afectando la actividad de este sector.

Para enero de 1999, el virus tuvo su aparición en América Central, específicamente en Nicaragua, Panamá y Honduras en la especie de camarón *Litopenaeus Vannamei*. A fines de mayo de 1999, el síndrome llegó a Ecuador, detectándolo primero en la Provincia de Esmeraldas, y luego expandiéndose a lo largo de la costa ecuatoriana afectando al resto de provincias productoras de camarón, Manabí, Guayas y El Oro, provocando un severo impacto económico en la industria camaronera y ocasionando la peor recesión de dicha industria hasta la actualidad.

Los efectos más representativos fueron los siguientes:

- Las hectáreas de producción se redujeron a 50.000 de 180.000 ha.
- Las exportaciones disminuyeron de 20 millones de libras/mes a 5 millones libras/mes.
- Las empresas exportadoras se redujeron de 135 en 1998 a 40 en el año 2000.
La industria camaronera fue declarada Zona de Desastre por los bancos.
- Despidos masivos en camaroneras, laboratorios, emparadoras y plantas de alimento (balanceado).

Gráfico 2: Crisis de la Actividad Camaronera año 1999

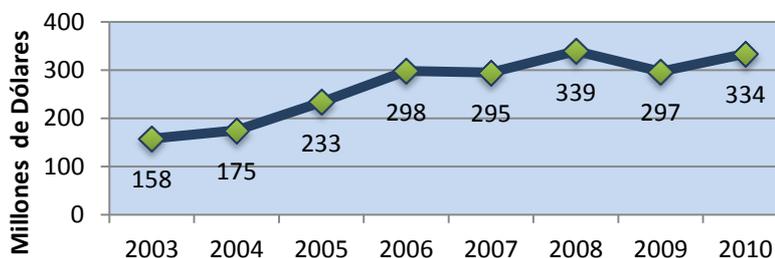


Fuente: (Visión general del sector acuícola nacional)

6.1.4. Recuperación

A partir del año 2003 la producción y ventas comienzan a resurgir y a crecer, ya que la devastadora epidemia que atacó las costas ecuatorianas fue desapareciendo poco a poco. Para el año 2008, la exportación superó las cifras de 1998, considerado por el sector como un año récord, las ventas habían alcanzado los 448,2 millones de dólares exportándose 152 millones de libras. Con respecto a 1998 el país vendió un 14% más. Según la Cámara Nacional de Acuicultura, la eliminación de las barreras arancelarias, como la demanda antidumping impuesta por Estados Unidos, permitió que las ventas se recuperen y así mismo destacan que los mercados que se perdieron durante el virus de la mancha blanca, volvieron a abrir sus puertas a la importación de este crustáceo, como Estados Unidos, Italia, España, Francia y Bélgica. Por todos estos acontecimientos, los acuicultores se sintieron motivados nuevamente a retomar la siembra del camarón en piscinas. Sin embargo en el año 2010 las ventas bajaron a 334 millones de dólares.

Gráfico 3: Exportaciones Ecuatorianas de camarón



Fuente: (Estadísticas, 2010)

En los últimos años el camarón ha sido demandado por el mercado internacional en mayores cantidades. Los consumidores lo prefieren por la facilidad de ser transportados una vez congelados, por su rápida y fácil cocción, por sus amplios valores nutritivos, y sobre todo por su textura y delicioso sabor.

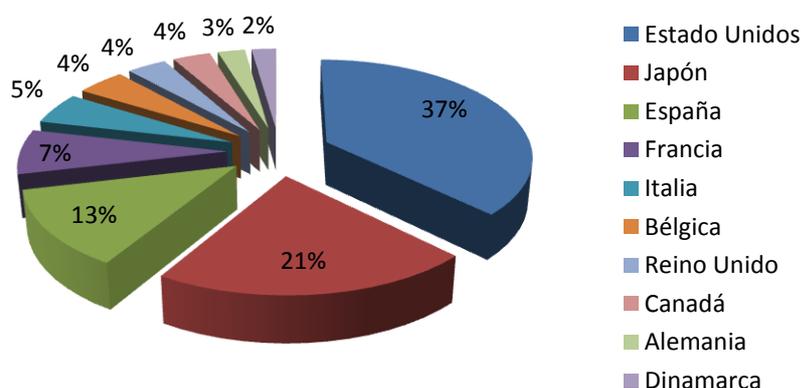
Dentro de los diez países principales compradores de este crustáceo, Estados Unidos se ubica en el número uno con un total del producto importado de USD 5'717,275 en el año 2011, seguido de Japón con un total de importación de USD 3'107,008, según información / estadísticas tomadas de International Trade Center, Estadísticas del Comercio para el Desarrollo Internacional de las Empresas. Valores expresados en miles de dólares de la partida arancelaria 03.06.13.

Tabla 2: Principales Países Importadores de Camarón

Importadores	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Estado Unidos	3'124,121	3'104,174	3'289,372	2'896,344	3'378,839	5'717,275
Japón	1'954,721	1'741,793	1'756,458	1'736,988	1'940,218	3'107,008
España	1'256,373	1'164,632	1'218,929	960,095	1'133,258	1'546,010
Francia	582,692	603,251	640,147	583,793	669,177	1'161,003
Italia	455,327	426,643	455,560	402,221	444,529	815,320
Bélgica	363,971	412,301	452,871	318,361	359,929	636,581
Reino Unido	308,558	328,427	296,331	297,334	339,707	489,913
Canadá	236,827	273,992	240,112	247,846	284,992	687,588
Alemania	158,175	203,384	196,687	241,425	266,785	361,609
Dinamarca	211,888	238,541	228,244	183,198	182,752	235,314

Fuente: (Selection Menu)

Gráfico4: Principales 10 Países Importadores de Camarón



Fuente: (Selection Menu)

6.2. EMPRESA SEGAMAR CIA. LTDA.

La empresa Segamar tuvo sus inicios en el año 2008, en la ciudad de Machala – El Oro. Su dueño y fundador es el Sr. Luis Segarra, quien se introdujo en el negocio del cultivo y producción de camarón en el año

1980 aproximadamente, con poca extensión de tierra y un capital moderado, pero suficiente para empezar a operar y sacar adelante el negocio. El emprendedor, gracias a su esfuerzo, constancia e innovación fue surgiendo y expandiendo sus piscinas de cultivo poco a poco, y en la actualidad posee 237 has en producción divididas en diferentes camaroneras, tanto en isla como en continente.

Como todos los productores y agentes que intervienen en esta actividad fueron afectados en el año 1999 por la llegada del virus de la mancha blanca al país, el Sr. Luis Segarra no fue la excepción y también sufrió las consecuencias de la epidemia; sin embargo, a diferencia de muchos productores que se declararon en banca rota, el Sr. Luis Segarra pudo enfrentar y superar esa crisis.

En el año 2008, luego de casi veintiocho años de haber iniciado el negocio, el emprendedor decide fundar la empresa Segamar, incluyendo solo una camaronera, con la finalidad de convertirse en una persona jurídica para así aprovechar los diferentes beneficios de la misma, tales como, la venta de acciones, mayor posibilidad de recibir créditos significativos, y la tasa fija del valor de impuestos a pagar. Durante casi treinta años este negocio se ha mantenido estable y en constante crecimiento, y desde sus inicios hasta la actualidad, la empresa se ha dedicado al cultivo y producción de camarón, ofreciendo y vendiendo su producto tan solo a compradores locales; sin embargo, según información proporcionada por agentes intermediarios, el precio internacional del camarón es mucho mayor al precio pagado a los productores locales. Por esta razón, esta investigación está destinada a analizar la factibilidad de la implementación del área de exportación de la empresa antes mencionada, los costos y gastos que se incurrirían, como también los beneficios, ganancias y utilidades que este proyecto proporcionaría.

Una de las razones por la cual este trabajo de investigación se llevó a cabo, es porque esta empresa dedicada a la producción, conoce y controla el crecimiento y desarrollo del camarón desde el inicio del proceso. Por lo tanto, la empresa se encuentra en gran ventaja ante otras exportadoras, ya que puede mantener la exclusividad de procesar tan sólo su propio camarón y brindarles así mismo exclusividad a los clientes internacionales, quienes se sentirán atraídos por ese camarón en especial, ya que pueden conocer, si así lo desean, su proceso desde la etapa inicial.

Para implementar el área de exportación, la empresa necesita contar con un servicio de logística y un servicio para procesar el camarón. Tomando en cuenta que la producción no justificamontaro alquilar una planta procesadora y empacadora de camarón, se considerará el servicio de Copacking que consiste en entregar el camarón a una empacadora, en nuestro caso trabajaremos con la empresa PRORIOSA, dónde ellos se encargarán de procesar el camarón, empaquetarlo, congelarlo y cargarlo al contenedor.

Por nuestra cuenta nos encargaremos de la logística tanto desde el muelle donde se recibe el camarón, que está ubicado en Santa Rosa – El Oro, hasta la planta procesadora en Durán – Guayas. Así mismo, también contrataremos el servicio de transporte terrestre para que movilice los contenedores refrigerados desde el depósito de la naviera, ubicado en Guayaquil – Guayas, hasta la planta procesadora, y de la planta hasta el Puerto Marítimo de Guayaquil para su respectivo embarque en el buque designado con destino a San Antonio – Chile.

Por la cantidad de camarón a exportar, la empresa aumentará el sueldo de la persona que trabaja en la actualidad como asistente para que realice todos los trámites referentes a la exportación y enviará a un trabajador de la empresa a supervisar el proceso en la planta.

6.2.1. Producción

La capacidad de producción de la camaronera de la empresa es 140,000 mil libras de camarón *Penaeus Vannamei* por corrida. Sin embargo, solo tomaremos 123,134.33 lbs para completar dos contenedores refrigerados de 40 pies por corrida. Para realizar los cálculos exactos, de la producción en bruto se toma en cuenta solo el 67%, ya que para la comercialización del camarón se le retira el cefalotórax o cabeza quedando solo la cola, conservando el caparazón, resultando en 82,500 lbs de cola de camarón. En términos de exportación, se enviaría camarón de calibre / tallas de 31-35; 36-40; 41-50 y 51-60, que son camarones de tamaño mediano, en presentación *Shell On*. Con un total de 825 cajas master de 50 lbs cada una en un contenedor refrigerado de 40 pies (40'HR) con capacidad de 41,250 lbs netas. Con el total de la producción, se lograría exportar dos contenedores por corrida hacia el destino final Santiago de Chile.

Tabla 3: Tallas de Exportación.

Calibre / Tallas	Capacidad
31-35	Entre 31 a 35 camarones comprenden una libra
36-40	Entre 36 a 40 camarones comprenden una libra
41-50	Entre 41 a 50 camarones comprenden una libra
51-60	Entre 51 a 60 camarones comprenden una libra

Elaborado por el Autor.

Características de camarón con cola congelado (Shell on).

- **Nombre Común:** Camarón blanco
- **Nombre Científico:** *Penaeus Vannamei*
- **Origen:** Producto de Acuicultura
- **Ingredientes/aditivos:** Camarón y agua
- **Uso:** Público en general
- **Empaque interno:** Cajas de cartulina plastificadas y fundas de pañal de baja densidad.
- **Empaque externo:** Cajas master de cartón.

- **Vida útil:** 18 meses.

6.2.2. Proceso

La empresa contratará el servicio mencionado a continuación desde el punto 2 hasta el 7.

1. **Movilización desde Camaronera a Planta:** El camarón se transporta desde la camaronera a la planta en camiones semi-térmicos con capacidad de 10,000 lbs, con el acompañamiento de seguridad. Se lo coloca en gavetas con suficiente hielo (1.5 lbs de hielo por 1 lb de camarón) para mantener al producto fresco sin perder su cadena de frío, manteniéndose a una temperatura de $\leq 5^{\circ}\text{C}$.
2. **Recepción:** Una vez en la planta, antes de comenzar el proceso, a las gavetas con el camarón se las deja escurrir con el fin de eliminar el exceso de agua y obtener el peso neto real del camarón. Se pesa el camarón en las gavetas, y se descuenta el peso de las gavetas (5 lb) para obtener el peso neto.

El producto se registra al ingreso de la planta mediante la asignación de un código, el cual se lo mantendrá durante la fase de procesamiento y exportación para efectos de trazabilidad.

3. **Descabezado:** El camarón pasa a mesas limpias y desinfectadas de acero inoxidable que cuentan con canales de agua en sus laterales. Estas mesas contienen grandes cantidades de hielo con el fin de continuar con la cadena de frío. Manualmente se retiran las cabezas quedando solo las colas y se depositan en los canales que llevan a una tolva con agua y hielo. Una vez en la tolva, los camarones descabezados son cargados en gavetas y trasladados en la tolva de la máquina clasificadora, que así mismo contiene agua y hielo. Este proceso debe ser controlado constantemente ya que se puede romper la cadena de frío.
4. **Clasificación:** Las colas son vaciadas en las tolvas con agua y hielo para eliminar las impurezas y ser lavadas. La temperatura que se debe mantener en este paso es de $\leq 5^{\circ}\text{C}$ periódicamente controlada.

El producto asciende por medio de un elevador a los rodillos de la máquina clasificadora y caen por gravedad las colas de la talla que se ajuste al rango deseado, en este caso al mencionado en la tabla # 3. Luego continúan por unas bandas laterales donde el personal los inspecciona, selecciona, y retira cualquier producto imperfecto.

5. **Empaque y Glaseo:** Una vez que el camarón se encuentre en las bandas laterales, el personal los ubica en las fundas de pañal que

están dentro de las cajas parafinadas, lo pesan, le colocan una cierta cantidad de agua helada ($a \leq 3^{\circ}\text{C}$) que contiene cloro en una concentración de 1.5 ppm, con el propósito de mantener el camarón hidratado. Se cierran las cajas y se las ubica en un coche especial para su congelamiento.

El empaquetado se lo realiza de acuerdo a requerimiento del cliente. En este caso se empaquetará en 2 kg, más el 1.5% de exceso en el peso por el glaseo.

El empaque debe estar dentro de los límites de calidad y operativos, por lo cual durante el proceso se realizan análisis del empaque. Las cajas deben contar con la siguiente información impresa:

- Ingredientes: Camarón, metabisulfito y agua.
- Tabla nutricional.
- Empacado por.
- Recuadro para marcar fecha, lote, peso, talla.

- 6. Congelamiento:** Las cajas selladas y marcadas son colocadas en los coches, que deben estar totalmente limpios para que no se presente ningún tipo de contaminación. Luego se las introduce en el túnel de congelación a -30°C por 15 min. La temperatura que adquieren las cajas es de -18°C .
- 7. Almacenamiento:** Con la temperatura adecuada, las cajas son colocadas dentro de las cajas master, con capacidad de 10 cajas, es decir 50 lbs. En este cartón se marca el lote, la talla, el tipo de producto y se coloca un sticker con el nombre del importador. Una vez llenado el master, se lo asegura con dos zunchos plásticos para proporcionarles firmeza y para transportarlos sin ningún inconveniente. Luego son introducidos en las cámaras de almacenamiento, que se encuentran a temperatura entre -18°C y -25°C . El producto es estibado sobre pallets, para fácil transportación e ingreso a los contenedores, y separado de las paredes internas de la cámara.
- 8. Embarque:** Para finalizar el proceso, el último paso es traspasar y cargar el producto terminado en contenedores refrigerados de 40 pies debidamente lavados y desinfectados. Previo al proceso de carga, se prueba el sistema de enfriamiento de las unidades, dejándolo prendido por 2 horas aproximadamente hasta que alcance los -18°C . Con la comprobación del perfecto funcionamiento del equipo, se procede a cargar los cartones en pallets, percatándose siempre de que exista un espacio libre con el fin de no impedir la circulación del aire dentro del contenedor. El total de cajas master por contenedor es de 825 con un peso neto

de 41,250 lb y peso bruto de 45,000 lb que incluye el peso neto, peso de las cajas y del contenedor.

- 9. Movilización:** La manera más eficiente y menos costosa de transportar este producto es por la vía marítima, por lo tanto, los contenedores llenos son trasladados en cabezales a la terminal Contecon en el Puerto Marítimo de Guayaquil para ser embarcados en el buque designado. Se trabajará con la empresa de logística MARGLOBAL S.A. quienes son los representantes de la línea naviera Compañía Chilena de Navegación Interoceánica S.A. (CCNI). El servicio que se contratará será Guayaquil – San Antonio, con un tiempo de tránsito estimado de 8 días. El término de la negociación será FOB Guayaquil, es decir que el comprador o importador será responsable de cubrir el flete marítimo que tiene un costo de USD 2,000 por contenedor y contratar el servicio de seguro marítimo.

6.2.3. Requisitos para exportar productos originarios de la Acuicultura y Pesca

El primer paso es la obtención de la Autorización del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca (MAGAP) mediante la previa aprobación y entrega de:

- Acuerdo Ministerial de Camaronera: Está registrada bajo el número 047.
- Acta de Producción Efectiva: Inspección del establecimiento por parte de la Subsecretaría de Pesca o Acuicultura.

El siguiente paso es contar con los certificados y verificaciones del Instituto Nacional de Pesca (INP). Esta entidad estatal ha elaborado un Plan Nacional de Control para la exportación de los productos del mar el cual se detalla a continuación:

Proceso de Aseguramiento de la Calidad Pesquera, Acuícola y Ambiental (ACPAA)

Tanto la camaronera como la planta procesadora están inspeccionadas, registradas y aprobadas por el INP. Con códigos N° GR-2390y N° 592, respectivamente.

El exportador deberá solicitar al INP el Certificado Sanitario previo al embarque. Este certificado es otorgado por una Autoridad Competente, en este caso el INP, la cual certifica que los productos pesqueros y acuícolas con destino a diferentes mercados han sido capturados, cosechados, recibidos, procesados, almacenados y embarcados bajo una cadena de trazabilidad y condiciones de conformidad.

Así mismo, para poder exportar productos del mar es necesario que el exportador este registrado en la Dirección General de Pesca , ya que este requisito es exigido por el Instituto Nacional de Pesca para así poder obtener el Certificado Ictiosanitario. Los siguientes requisitos, son necesarios para exportar productos de mar, para las empresas empacadoras:

6.2.4. Requisitos para registrarse en la Dirección General de Pesca

Para una Persona Natural:

- Solicitud al Director General de Pesca.
- Cédula de identidad.
- Certificado de votación.
- Escritura de propiedad del terreno o contrato de arriendo con promesa de compra-venta.
- Contrato de abastecimiento de materia prima para los productos que va a procesar.
- Planos de distribución de la planta.
- Estudio técnico económico.
- Disponer de capital social o inversiones realizadas como mínimo el 40% de la inversión total.

Para una Persona Jurídica:

Una persona jurídica tiene que cumplir con todos los requisitos anteriores menos el segundo y tercero, más los siguientes:

- Escritura de constitución.
- Certificado de la Superintendencia de Compañías.
- Nombramiento del representante legal.

6.2.5. Obtención del Certificado de Origen

Los productos que se acogen a preferencias arancelarias concedidas al Ecuador, deben contar con una verificación y certificación del origen preferencial de las mercancías ecuatorianas de exportación. Este certificado es otorgado por el Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO).

Basándose en las disposiciones de la Organización Mundial de Comercio, OMC, se ejecuta la administración y otorgamiento del certificado de origen para productos ecuatorianos de exportación: considerando la Ley de Promoción Comercial de Erradicación de la Droga, ATPDEA de los Estados Unidos, el Sistema General de Preferencias, SGP, Sistema Global de Preferencias Comerciales entre Países en Desarrollo, SGPC, en los que el MIPRO otorga los certificados de origen; y, de la Asociación Latinoamericana de Integración, ALADI,

Comunidad Andina de Naciones, CAN y CAN-MERCOSUR, para los que el Ministerio de Industrias y Productividad ha delegado la facultad de verificar y certificar origen para las mercaderías que desde Ecuador se exporten a esos mercados.

Este certificado se lo proporciona después de cumplir las normas de verificación in situ del proceso productivo de la mercancía a exportar. Así mismo, el exportador deberá llenar la ficha producto que contiene datos generales de la empresa, ubicación, líneas de producción, destacando las materias primas nacionales e importadas.

El producto a exportar, debe ser directamente enviado desde Ecuador hacia el país importador. Para poder acogerse a la preferencia arancelaria, el país importador debe ser integrante del acuerdo SGP, ATPDEA, CAN, ALADI, CAN-MERCOSUR. El Acuerdo de Alcance Parcial entre Chile y Ecuador es: ACE 65.

Dependiendo del destino del producto, los certificados de origen se pueden expedir en MIPRO Quito y en las oficinas regionales que se encuentran en Guayaquil, Cuenca y Ambato, y en las entidades del sector privado habilitadas por el MIPRO. En estas últimas solo se expide certificados para los países miembros de ALADI, CAN, CAN – MERCOSUR.

Para la obtención de un certificado de origen que exonere del pago de aranceles en los países de destino, el exportador debe acercarse a las instituciones mencionadas y cumplir con los siguientes requisitos:

- Registro de los datos generales del exportador en el SIPCO, (Identificación Previa a la Certificación de origen), en la página web del MIPRO: www.mipro.gob.ec
- Factura comercial.
- Certificado de origen debidamente llenado, sellado y firmado tanto por la Autoridad Gubernamental competente o las Entidades Habilitadas, como por el exportador.

6.2.6. Requisitos para ser exportador ante la Aduana del Ecuador

Obtener el Registro Único de Contribuyentes (RUC) otorgado por el Servicio de Rentas Internas (SRI) y registrarse en el Sistema Interactivo de Comercio Exterior (SICE) vía web del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE).

6.2.7. Registro de Marca

El proceso para la solicitud y obtención del registro de marca en el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI) es el siguiente:

1. Realizar el pago de USD 116.00 en el Banco de Guayaquil.
2. Bajar de la página www.iepi.gob.ec el formulario de registro de marca, llenarlo en computadora y enviarlo al IEPI.
3. Junto con el formulario enviar 6 adhesivos ejemplares de 5x5 cm.

El proceso de verificación tiene un tiempo de duración de 7 a 8 meses.

6.2.8. Procedimiento para exportar el producto terminado

1. Recepción de la orden de pedido del producto por parte del importador.
2. Verificar la orden tanto con la producción como con la planta procesadora y enviar la proforma con peso y precio al cliente.
3. Cuando el cliente aprueba y acepta la proforma se realiza lo siguiente:
 - a. Solicitar a la naviera, en este caso a Marglobal S.A., un cupo de reserva en la nave más próxima y al mismo tiempo enviar la proforma del Conocimiento de Embarque (B/L) más la carta de temperatura.
 - b. Enviar la proforma al agente aduanero para que proceda con el trámite en la SENA, la orden de embarque y la apertura del certificado sanitario del INP. Se manifiesta vía electrónica a la página de la SENA los datos de la exportación: datos del exportador, descripción de la mercadería, peso, cantidad, partida arancelaria, factura provisional, entre otros. Una vez aceptada la orden de embarque por el Sistema Interactivo de Comercio Exterior (SICE), el contenedor puede ingresar al recinto aduanero.
4. Contratación del servicio de transporte terrestre a Marglobal y envío de documentos nombrados en el literal a.
5. Para obtener el seguro terrestre, se solicita a Marglobal los datos del contenedor, sellos y transporte terrestre.
6. Cuando el contenedor llega a la planta para comenzar a cargar, se verifica que los datos mencionados en el literal previo sean igual a lo recibido.
7. Se carga el producto dentro del contenedor y una vez terminado, se cierran las puertas y se colocan los sellos.

8. Previo a la salida del contenedor hacia Contecon, se procede a llenar e imprimir el formulario AISV (Autorización de Ingreso y Salida de Vehículo) en la página de Contecon Guayaquil S.A.
9. El contenedor tiene que ser transportado vía terrestre hacia el puerto marítimo de Guayaquil junto con los siguientes documentos:
 - a. Guía de Remisión (emitida por Segamar)
 - b. Carta de Temperatura
 - c. AISV
 - d. Orden de Embarque
 - e. Guía de Transporte Terrestre
10. Se envía al INP los códigos de los lotes exportados.
11. Previo al zarpe de la nave, la recepción del contenedor y porteo deben estar cancelados en Contecon; así mismo, en el INP el Certificado Sanitario.
12. Se procede a llenar el conocimiento de embarque (B/L) con todos los datos necesarios y se envía a Marglobal para que ellos a su vez lo emitan.
13. Después del zarpe del buque, el agente aduanero recibe por nuestra parte la factura comercial y el certificado de origen para su aprobación en el MAGAP.
14. El agente aduanero se encarga del envío de la documentación al cliente preferiblemente antes que arribe la carga, para que en el país de destino se pueda liberar la mercancía sin ningún inconveniente:
 - a. Factura Comercial
 - b. Lista de Empaque o Packing List
 - c. Certificado de Origen
 - d. Certificado Sanitario
 - e. Códigos de los Lotes de Exportación
 - f. Conocimiento de Embarque (B/L)
 - g. Control de Estiba
15. Se debe presentar la Declaración Aduanera de Exportación (DAU) definitiva (Código 40). Después de haber ingresado la mercadería a Zona Primaria, el exportador cuenta con 15 días hábiles para regularizarla exportación, con la transmisión de la DAU definitiva de exportación.

Previo al envío electrónico de la DAU definitiva, los transportistas de carga enviarán la información de los manifiestos de carga con los respectivos documentos de transporte. Esta información será válida

contra el DAU por el SICE. Si este proceso es positivo y satisfactorio, un mensaje de aceptación será enviado con el referendo de la DAU, el mensaje puede ser enviado al exportador o agente de aduana.

El exportador o el agente de aduana debe presentar ante el Departamento de Exportaciones de Distrito, los siguientes documentos, una vez numerada la DAU:

- DAU impresa
- Orden de Embarque impresa.
- Factura comercial.
- Documentos de Transporte.
- Originales de Autorizaciones Previas (cuando aplique).
- RUC de exportador.
- Certificado de Origen.
- Registro como exportador a través de la página Web

6.3. CHILE

Ubicación Geográfica

La República de Chile ocupa una estrecha y larga franja de territorio en el extremo Suroeste de Suramérica. Limita al norte con Perú, al sur con el Polo, al este con Bolivia y al oeste con el Océano Pacífico.

Conjuntamente, cuenta con una parte de la Antártica y más de 5,800 islas e islotes, entre ellos el Archipiélago Juan Fernández, Sala y Gómez, la Isla de Pascua, las Islas San Félix y la Isla de San Ambrosio.

Superficie

El espacio territorial de Chile tiene una superficie total de 2.006.626 km². El territorio chileno se divide en Chile Americano e Islas Oceánicas con 756.626 km² y Chile Antártico con 1.250.000 km².

Población

La población chilena, según el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, es de 15'116,435 habitantes, acorde a resultados del Censo realizado en el 2002. El 40% del total de la población se concentra en la Región Metropolitana de Santiago de Chile.

Tabla 4: Distribución de la población por edades y sexos

Edades	Hombre	Mujer	Participación
0-14	1,928,210	1,840,839	22.3%
15-64	5,751,091	5,744,014	68.1%
65 y más	680,450	944,156	9.6%

Fuente: (Chile distribución por edad, 2011)

Tasa de Crecimiento de la Población

Para este año 2012, la tasa de crecimiento se estima sea 0.884%.

Tasa de nacimiento

Se espera que durante el año 2012 la tasa de nacimiento sea de 14.28 niños nacidos por 1,000 personas.

Tasa de mortalidad

La tasa de mortalidad estimada hasta julio del 2012 es de 5.79 muertos por 1,000 personas.

Tasa Neta de migración

Durante el 2012 Chile espera tener una tasa de migración de 0.35 migrantes por cada 1,000 personas.

Población Urbana

En el 2010 la población urbana representó el 89% del total de la población chilena.

Esperanza de Vida

La esperanza de vida del total de los ciudadanos chilenos es de 78.1 años. Sin embargo, los hombres tienden a vivir menos, con una esperanza de vida de 75.08 años. Por otro lado, las mujeres de esta nación tienen un promedio de vida de 81.25 años.

Población Activa

Chile posee una población activa estimada al 2011 de 8.047 millones. El porcentaje de población activa por sectores u ocupación, se desglosa de la siguiente manera:

- Agricultura: 13.20%
- Industria: 23%
- Servicios: 63.90% (2005 estimado)

La tasa de desempleo Chilena en el 2010 fue de 7.1% y disminuyó en el 2011 a 6.9%.

Tipo de Territorio

Esta nación cuenta con una extensión territorial de 756.950 km², los cuales se dividen en 748.800 km² de terreno sólido y 8.150 km² pertenecen a aguas territoriales. Además, tiene 1.250 km² de territorio Antártico.

Clima

Chile como muchos países de América del Sur tiene la dicha de poseer todos los tipos de clima, con excepción del clima tropical. En la región central el clima es templado y en el sur gozan de un clima fresco y húmedo. En la cordillera de los Andes el clima es frío y en sus altas cumbres se da el clima de hielo. Desde el Norte Grande hasta el Norte Chico el clima se caracteriza por ser seco, donde las lluvias son limitadas y muy escasas.

Idioma

En este país el idioma oficial es el Español, aunque no existe un reconocimiento oficial del mismo a nivel constitucional, pero la misma constitución y documentos oficiales están escritos en esta lengua.

Los indígenas, que corresponden al 4,58% del total de la población, mantienen sus propias lenguas. Dentro de estas lenguas, se encuentran Aymara y Quechua.

Moneda

La moneda oficial es el Peso Chileno. El tipo de cambio es 488.600 CLP por USD 1.00.

Uso Horario

Chile se encuentra 1 hora adelantada en relación a Ecuador. La hora estándar es GMT – 4.

Administración Política del Estado

El Poder Ejecutivo está compuesto por el Jefe de Estado quien lo ocupa el Presidente Sebastián Piñera Echenique, así como también ocupa el cargo de Jefe de Gobierno. El Gabinete está designado por el Presidente de la República.

El Poder Legislativo está compuesto por el Congreso Nacional Bicameral o Congreso Nacional, consiste del Senado y la Cámara de Diputados.

El Poder Judicial está compuesto por el Supremo Tribunal de Justicia o Corte Suprema y el Tribunal Constitucional que consta de ocho miembros. Cada tres años se realizan elecciones para elegir al presidente de la Corte Suprema.

Administración Territorial

El Estado se encuentra dividido en 15 regiones, las mismas que se subdividen en provincias.

Tabla 5: Regiones y Capitales de Chile

Región	Capital
Tarapacá	Iquique
Antofagasta	Antofagasta
Atacama	Copiapó
Coquimbo	La Serena
Valparaíso	Valparaíso
Libertador General Bernardo O'Higgins	Rancagua
Maule	Talca
Biobío	Concepción
Araucanía	Temuco
Los Lagos	Puerto Montt
Aysén del General Ibáñez del Campo	Coyhaique
Magallanes	Punta Arenas
Los Ríos	Valdivia
Arica y Parinacota	Arica
Metropolitana de Santiago de Chile	Santiago

Fuente: (Chile, 2012)

Economía

La economía chilena actualmente es considerada la más desarrollada de Latinoamérica. En mayo del año anterior, esta nación formó parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), siendo el primer miembro en América del Sur y segundo en América Latina después de México; debido a los avances económicos que ha tenido últimamente, desarrollo social y reestructuración institucional, llevando a esta economía a convertirse en una más del grupo de las economías más industrializadas del mundo.

Su economía se basa principalmente en el cobre, siendo Chile el mayor productor del mundo. Así mismo, se destaca en el mercado minorista, sobresaliendo con empresas como Cencosud, Falabella y Ripley, que se encuentran en distintos países de Sudamérica. Además, cuenta con unos de los sistemas bancarios más estables y desarrollados de América.

A diferencia de muchos países de América del Sur, la economía chilena se caracteriza por ser abierta, desarrollándose a la exportación e importación e impulsando el libre comercio. Tiene muchos acuerdos comerciales con diferentes países de todo el mundo y con organizaciones económicas que le permiten introducir sus productos a diferentes partes del mundo, así como también contar con un acceso preferencial en casi todo el mercado mundial de bienes y servicios. Gracias a un sistema que lleva más de 15 años en esta nación, Chile es una de las economías más globalizadas y competitivas del planeta.

Tabla 6: Acuerdos Comerciales de Chile

ACUERDOS COMERCIALES DE CHILE			
País o grupo de Países	Tipo de Acuerdo	Fecha Firma	Entrada en Vigencia
Venezuela	Acuerdo de Complementación Económica N° 23	02 de abril de 1993	02 de abril de 1993 Publicación Diario Oficial: 30 de junio de 1993
Bolivia	Acuerdo de Complementación Económica N° 22	06 de abril de 1993	06 de abril de 1993 Publicación Diario Oficial: 30 de junio de 1993
Mercosur (4)	Acuerdo de Complementación Económica N° 35	25 de junio de 1996	01 de octubre de 1996 Publicación Diario Oficial: 04 de octubre de 1996
Canadá	Tratado de Libre Comercio	05 de diciembre de 1996	05 de julio de 1997 Publicación Diario Oficial: 05 de julio de 1997
México	Tratado de Libre Comercio	17 de abril de 1998	31 de julio de 1999 Publicación Diario Oficial: 31 de julio de 1999
Costa Rica (TLC Chile-Centro América)	Protocolo Bilateral Tratado de Libre Comercio	18 de octubre de 1999	14 de febrero de 2002 Publicación Diario Oficial: 14 de febrero de 2002
El Salvador (TLC Chile-Centro América)	Protocolo Bilateral Tratado de Libre Comercio	30 de noviembre de 2000	01 de junio de 2002 Publicación Diario Oficial: 01 de junio de 2002
Unión Europea (2)	Acuerdo de Asociación Económica	18 de noviembre de 2002	01 de febrero de 2003 Publicación Diario Oficial: 01 de febrero de 2003
Estados Unidos	Tratado de Libre Comercio	06 de junio de 2003	01 de enero de 2004 Publicación Diario Oficial: 31 de diciembre de 2003
Corea	Tratado de Libre Comercio	15 de febrero de 2003	01 de abril de 2004 Publicación Diario Oficial: 01 de abril de 2004
EFTA (3)	Tratado de Libre Comercio	26 de junio de 2003	01 de diciembre de 2004 Publicación Diario Oficial: 01 de diciembre de 2004
China	Tratado de Libre Comercio	18 de noviembre de 2005	01 de octubre de 2006 Publicación Diario Oficial:

			23 de septiembre de 2006
P-4 (1)	Acuerdo de Asociación Económica	18 de julio de 2005	08 de noviembre 2006 Publicación Diario Oficial: 08 de noviembre de 2006
India	Acuerdo de Alcance Parcial	8 de marzo de 2006	17 de agosto 2007 Publicación Diario Oficial: 18 de agosto de 2007
Japón	Acuerdo de Asociación Económica	27 de marzo de 2007	03 de septiembre 2007 Publicación Diario Oficial: 03 de septiembre 2007
Panamá	Tratado de Libre Comercio	27 de junio de 2006	07 de marzo 2008 Publicación Diario Oficial: 07 de marzo 2008
Cuba	Acuerdo de Alcance Parcial	20 de diciembre 1999	27 de junio de 2008 Publicación Diario Oficial: 28 de agosto de 2008
Honduras (TLC Chile-Centro América)	Protocolo Bilateral Tratado de Libre Comercio	22 de noviembre de 2005	19 de julio de 2008 Publicación Diario Oficial: 28 de agosto de 2008
Perú	Acuerdo de Libre Comercio	22 de agosto de 2006	01 de marzo de 2009 Publicación Diario Oficial: 28 de febrero de 2009
Australia	Tratado de Libre Comercio	30 de julio 2008	06 de marzo de 2009 Publicación Diario Oficial: 06 de marzo de 2009
Colombia	Acuerdo de Libre Comercio	27 de noviembre de 2006	08 de mayo 2009 Publicación Diario Oficial: 08 de mayo de 2009
Ecuador	Acuerdo de Complementación Económica N° 65	18 de marzo 2008	25 de enero de 2010 Publicación Diario Oficial: 16 de febrero de 2010
Guatemala (TLC Chile-Centroamérica)	Protocolo Bilateral Tratado de Libre Comercio	07 de diciembre de 2007	23 de marzo de 2010 Publicación Diario Oficial: 05 de agosto de 2010
<p>(1) Pacífico-4, integrado por Chile, Nueva Zelanda, Singapur y Brunei Darussalam (2) Los países miembros de la Unión Europea son: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Italia, Irlanda, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia,</p>			

República Checa, Rumania y Bulgaria.

(3) La Asociación Europea De Libre Comercio (EFTA) Está integrada por: Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza.

(4) El Mercado Común del Sur está integrado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Chile participa como país asociado.

Fuente: (Rúales, Arellano, & Paredes, 2011)

El crecimiento del PIB en el año 2011 fue del 6% en comparación del año anterior, con un total de 243 miles de millones de dólares.

Composición del PIB por sector:

- Agricultura 5.1%
- Industria 41.8%
- Servicios 53.1%

Las exportaciones pertenecen el 45% al sector industrial, 45% al sector minero y 10% al sector agrícola, aproximadamente. Durante el año 2011, las exportaciones ascendieron a 80.928 millones de dólares americanos equivalente a un crecimiento de 15% y las importaciones incrementaron un 26% con un total de 66.415 millones de dólares americanos, con respecto al año 2010.

La tasa de inflación en Chile fue de 1.4% en el 2010, aumentando a 3.3% en el 2011.

Durante el 2011, el intercambio chileno con el continente americano creció un 27% con respecto al año anterior, con un total de 59.692 millones de dólares. Liderando el bloque de NAFTA, con el cual se registró el mayor crecimiento (32%), debido a que el crecimiento del comercio bilateral con Estados Unidos aportó 6.613 millones de dólares. En el bloque de MERCOSUR, Brasil continúa siendo el principal socio comercial de Chile con un intercambio de 10.641 millones de dólares. Con Europa el intercambio ascendió a 26.714 millones de dólares, creciendo un 23% en comparación al año anterior. Por otro lado, el comercio bilateral entre Chile y Asia no tuvo el crecimiento como el resto, durante el año 2011 tan solo creció un 10%. Sin embargo, China se convirtió en uno de los principales socios comerciales de Chile en el mundo, con un intercambio de 29.278 millones de dólares.

Tabla 7: Intercambio Comercial

INTERCAMBIO COMERCIAL (millones US\$)				
Periodo	Año 2010	Año 2011	% Variación 2010 / 2011	% Partic. 2011
Zona				
AMERICA	47.058,3	59.692,2	26,8%	40,5%
ALADI	27.105,4	32.422,2	19,6%	22,0%
Mercosur	15.660,9	17.775,1	13,5%	12,1%
Brasil	8.885,7	10.640,9	19,8%	7,2%
Argentina	5.772,7	6.038,6	4,6%	4,1%
Paraguay	734,6	762,5	3,8%	0,5%
Uruguay	267,8	333,0	24,4%	0,2%
Perú	2.757,8	3.805,4	38,0%	2,6%
Colombia	2.290,2	3.162,4	38,1%	2,1%
Ecuador	1.300,6	1.863,1	43,3%	1,3%
Venezuela	709,2	876,8	23,6%	0,6%
Bolivia	403,1	518,6	28,7%	0,4%
Cuba	47,4	51,6	9,0%	0,0%
Nafta	22.702,1	29.888,9	31,7%	20,3%
EE.UU.	16.529,5	23.142,9	40,0%	15,7%
México	3.936,2	4.369,0	11,0%	3,0%
Canadá	2.236,4	2.376,9	6,3%	1,6%
Resto América	1.186,9	1.750,2	47,5%	1,2%
EUROPA	21.716,4	26.714,4	23,0%	18,1%
Unión Europea (27)	20.035,9	24.345,5	21,5%	16,5%
Unión Europea (15)	19.491,7	23.637,7	21,3%	16,0%
Holanda	2.847,4	4.027,3	41,4%	2,7%
Italia	3.383,9	3.876,2	14,5%	2,6%
Alemania	2.939,6	3.841,9	30,7%	2,6%
España	2.349,4	2.770,9	17,9%	1,9%
Francia	2.033,9	2.496,1	22,7%	1,7%
Reino Unido	1.632,3	2.085,0	27,7%	1,4%
Bélgica	1.998,2	1.792,2	-10,3%	1,2%
Resto Europa	1.686,1	2.372,9	40,7%	1,6%
ASIA	51.268,0	56.589,9	10,4%	38,4%
China	25.644,8	29.278,1	14,2%	19,9%
Japón	10.545,9	11.468,7	8,8%	7,8%
Corea del Sur	7.487,8	6.965,2	-7,0%	4,7%
Taiwán	2.377,0	2.457,2	3,4%	1,7%
India	2.136,4	2.419,4	13,2%	1,6%
Resto Asia	3.081,7	4.005,3	30,0%	2,7%
AFRICA	985,1	988,8	0,4%	0,7%
OCEANÍA	1.168,3	1.531,8	31,1%	1,0%
Otros (2)	95,7	114,9	20,0%	0,1%
TOTAL	123.408,4	147.342,7	19,4%	100,0%

Nota (1): China incluye Hong Kong; Los totales de ALADI y NAFTA incluyen el comercio con México en ambos casos.
Nota (2): Otros corresponde a Rancho de naves (inc. combustibles) y otros Reg. Especiales
Fuente : Cifras provisionales de las Declaraciones de Ingreso (DIN) y Declaraciones de Salida (DUS) a título definitivo, ajustadas con IVV, anulaciones y aclaraciones, según corresponda.

Fuente: (Informe Mensual de Comercio Exterior, 2012)

6.3.1. Exportaciones Chilenas

En el año 2011 las exportaciones crecieron el 15%, principalmente por el aumento que se vio en los embarques de productos no mineros.

Los envíos al continente americano crecieron un 17% con respecto al año anterior. A Europa el monto embarcado se incrementó en un 20% respecto al año 2010. El continente asiático es al que más van destinados los productos chilenos, siendo los principales socios; sólo a China se envió el 23% del total de las embarcaciones del 2011, seguido de Japón, Corea del Sur e India.

Dentro del total de las exportaciones, los productos de la minería representaron el 62% totalizando embarques por 50.049 millones de dólares. De la minería del cobre solamente, se obtuvo 43.545 millones de dólares, manteniéndose como el sector de mayor participación en las exportaciones mineras del año, incrementándose 9% más que el año anterior, debido principalmente a que el precio del cobre subió 17% respecto a su valor del año 2010.

El producto más significativo en las exportaciones es el cobre refinado, con envíos que llegaron a 26.124 millones de dólares, equivalentes al 32% del valor de las exportaciones totales del país. Con respecto a las exportaciones de productos no mineros, en el año 2011 tuvieron una participación del 38% del monto total exportado y alcanzaron 30.879 millones de dólares, lo que equivale a un crecimiento de 21% respecto al 2010. Dentro de este grupo, el sector con mayor participación fue el pesquero/acuícola totalizando en envíos de 3.566 millones de dólares, de los cuales el salmón representó el 52% y las truchas el 30%.

Otro de los sectores importantes dentro de los productos no mineros es la celulosa, cuyos embarques llegaron a 2.861 millones de dólares.

Tabla 8: Exportaciones Chilenas

EXPORTACIONES (millones US\$)					
Zona	Período	Año 2010	Año 2011	% Variación 2010 / 2011	% Partic. 2011
AMERICA		20.440,9	23.865,8	16,8%	29,5%
ALADI		11.095,2	12.483,4	12,5%	15,4%
Mercosur		5.610,6	6.087,1	8,5%	7,5%
Brasil		4.253,3	4.451,7	4,7%	5,5%
Argentina		1.104,3	1.308,9	18,5%	1,6%
Uruguay		131,4	166,5	26,7%	0,2%
Paraguay		121,7	160,0	31,5%	0,2%
Perú		1.427,2	1.787,2	25,2%	2,2%
Colombia		757,1	975,9	28,9%	1,2%
Venezuela		545,5	692,0	26,9%	0,9%
Ecuador		503,0	564,0	12,1%	0,7%
Bolivia		311,5	381,6	22,5%	0,5%
Cuba		41,4	45,0	8,6%	0,1%
Nafta		10.579,2	12.581,3	18,9%	15,5%
EE.UU.		7.153,9	9.133,1	27,7%	11,3%
México		1.899,1	1.950,5	2,7%	2,4%
Canadá		1.526,2	1.497,6	-1,9%	1,9%
Resto América		665,6	751,7	12,9%	0,9%
EUROPA		13.723,2	16.495,8	20,2%	20,4%
Unión Europea (27)		12.474,3	14.774,3	18,4%	18,3%
Unión Europea (15)		12.120,4	14.266,1	17,7%	17,6%
Holanda		2.560,4	3.758,4	46,8%	4,6%
Italia		2.449,2	2.739,1	11,8%	3,4%
España		1.404,1	1.716,6	22,3%	2,1%
Francia		1.214,7	1.450,8	19,4%	1,8%
Bélgica		1.728,4	1.446,2	-16,3%	1,8%
Alemania		961,2	1.223,7	27,3%	1,5%
Reino Unido		664,3	737,0	10,9%	0,9%
Resto Europa		1.254,4	1.725,2	37,5%	2,1%
ASIA		34.517,4	38.038,2	10,2%	47,0%
China		17.322,6	18.538,3	7,0%	22,9%
Japón		7.616,6	9.049,0	18,8%	11,2%
Corea del Sur		4.115,3	4.395,7	6,8%	5,4%
Taiwán		2.088,7	2.123,7	1,7%	2,6%
India		1.754,7	1.951,4	11,2%	2,4%
Resto Asia		1.624,9	1.983,6	22,1%	2,5%
AFRICA		218,6	256,3	17,2%	0,3%
OCEANÍA		822,8	963,3	17,1%	1,2%
Otros (2)		58,8	74,6	26,9%	0,1%
TOTAL		70.524,9	80.927,7	14,8%	100,0%

Nota (1): China incluye Hong Kong; Los totales de ALADI y NAFTA incluyen el comercio con México en ambos casos.

Nota (2): Otros corresponde a Rancho de naves (inc. combustibles) y otros Reg. Especiales

Fuente: (Informe Mensual de Comercio Exterior, 2012)

Tabla 9: Principales Exportaciones Mineras

PRINCIPALES EXPORTACIONES MINERAS					
(monto FOB en millones de dólares)					
GLOSA	Año 2010	Año 2011	% Incidencia	%Var	% Part (Total País)
Cobre refinado en bruto (cátodos y otras formas primarias)	23.844,4	26.124,0	5,1%	9,6%	32,3%
Minerales de cobre concentrados.	13.475,1	14.187,7	1,6%	5,3%	17,5%
Cobre semirefinado (ánodos y otras formas primarias)	2.518,6	3.223,0	1,6%	28,0%	4,0%
Minerales de hierro concentrados	1.126,8	1.529,7	0,9%	35,8%	1,9%
Minerales de molibdeno concentrados	1.224,7	1.462,4	0,5%	19,4%	1,8%
Oro en bruto, para uso no monetario	1.138,3	1.145,9	0,0%	0,7%	1,4%
Plata en bruto	452,1	924,1	1,1%	104,4%	1,1%
Yodo	414,7	659,3	0,5%	59,0%	0,8%
Carbonatos de litio	174,1	204,2	0,1%	17,3%	0,3%
Sal gema, sal de salinas, sal marina	112,4	150,0	0,1%	33,4%	0,2%
Minerales de cinc concentrados.	46,1	46,1	0,0%	0,1%	0,1%
Minerales de plata concentrados	0,0	42,0	-	-	0,1%
Matas de cobre y cobre precipitado	95,6	37,3	-0,1%	-61,0%	0,0%
Minerales de oro concentrados	26,2	37,2	0,0%	41,8%	0,0%
PRINCIPALES EXPORTACIONES MINERAS	44.649,3	49.772,8	11,4%	11,5%	61,5%
RESTO DE LOS PRODUCTOS MINEROS	246,4	276,3	0,1%	12,1%	0,3%
TOTAL EXPORTACIONES MINERAS	44.895,8	50.049,2	11,5%	11,5%	61,8%
TOTAL EXPORTACIONES	70.524,9	80.927,7		14,8%	100,0%

Fuente: (Informe Mensual de Comercio Exterior, 2012)

Tabla 10: Principales Exportaciones de Productos no Mineros

PRINCIPALES EXPORTACIONES DE PRODUCTOS NO MINEROS						
(monto FOB en millones de dólares)						
Cap SA	GLOSA	Año 2010	Año 2011	% Incidencia	%Var	% Part (No Mineros)
03	Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	2.539,9	3.566,4	4,0%	40%	11,5%
	Salmones	1.148,8	1.852,4	2,7%	61%	6,0%
	Truchas	901,5	1.063,3	0,6%	18%	3,4%
	Jurel refrig. o congel	53,6	79,8	0,1%	49%	0,3%
	Mero o bacalao	65,0	87,3	0,1%	34%	0,3%
	Erizo de mar, congel.	39,6	54,9	0,1%	38%	0,2%
	Merluza	166,5	154,0	0,0%	-8%	0,5%
	Otros productos	164,8	274,8	0,4%	67%	0,9%
47	Pasta de madera (celulosa) o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos)	2.413,0	2.864,2	1,8%	19%	9,3%
	Pasta quím. de madera (celulosa)	2.407,2	2.860,7	1,8%	19%	9,3%
	Desechos de papel y cartón para reciclar	2,3	1,0	0,0%	-57%	0,0%
	Otros productos	3,5	2,5	0,0%	-27%	0,0%
08	Frutas y frutos comestibles, corteza de agrios (cítricos), melones o sandías	4.158,8	4.548,9	1,5%	9%	14,7%
	Uvas frescas	1.335,1	1.418,2	0,3%	6%	4,6%
	Arándanos, congel., incl. cocidas y/o con azúcar o edulcorante	22,2	91,1	0,3%	311%	0,3%
	Cerezas, frescas	246,4	293,3	0,2%	19%	0,9%
	Nueces de nogal	159,9	200,9	0,2%	26%	0,7%
	Manzanas frescas	633,1	642,2	0,0%	1%	2,1%
	Otros productos	1.762,1	1.903,2	0,6%	8%	6,2%
44	Madera y manufacturas de madera	1.820,3	2.173,7	1,4%	19%	7,0%
	Tablas y tablonces de madera	548,8	677,2	1,2%	23%	2,2%
	Madera chapada, contrachapada o estratificada	332,6	415,0	0,3%	25%	1,3%
	Madera en partículas o plaquitas	338,6	407,6	0,3%	20%	1,3%
	Tableros de madera (de fibras o partículas de madera, por ej. OSB o MDF)	301,3	338,0	0,1%	12%	1,1%
	Otros productos	299,0	335,9	0,1%	12%	1,1%
72	Fundición, hierro y acero	450,1	646,9	0,8%	44%	2,1%
	Ferromolibdeno	310,3	436,8	0,5%	41%	1,4%
	Desechos de acero sin alear	27,7	70,3	0,2%	153%	0,2%
	Barras de acero sin alear, fabricada en caliente	41,0	40,2	0,0%	-2%	0,1%
	Otros productos	71,1	99,6	0,1%	40%	0,3%
02	Carne y despojos comestibles	670,8	847,4	0,7%	26%	2,7%
	Carne de porcino, congelada	321,3	396,7	0,3%	23%	1,3%
	Harina de carne y despojos comestibles	31,4	68,7	0,1%	118%	0,2%
	Carne de gallo o gallina, refrig. o congel.	169,2	193,0	0,1%	14%	0,6%
	Carne de pavo, refrig. o congel.	39,1	53,8	0,1%	38%	0,2%
	Otros productos	109,7	135,2	0,1%	23%	0,4%
26	Minerales metalíferos	257,9	431,6	0,7%	67%	1,4%
	Cenizas y residuos que contengan principalmente plata	201,3	326,7	0,5%	62%	1,1%
	Minerales de hierro concentrados	55,2	84,0	0,1%	52%	0,3%
	Otros productos	1,3	20,9	0,1%	1452%	0,1%
20	Preparaciones alimenticias a base de hortalizas, frutas u otros frutos o demás partes de plantas	496,5	654,3	0,6%	32%	2,1%
	Jugo de manzana	40,2	102,0	0,2%	154%	0,3%
	Confituras, jaleas, mermeladas, pures y pastas, de las demás frutas n.e.o.p	68,1	99,2	0,1%	45%	0,3%
	Pulpa, de durazno	35,9	58,7	0,1%	64%	0,2%
	Duraznos en conserva al natural o en almíbar	70,8	87,2	0,1%	23%	0,3%
	Jugo de otras frutas u hortalizas	45,5	59,8	0,1%	31%	0,2%
	Otros productos	235,9	247,5	0,0%	5%	0,8%

Continúa siguiente página...

Cap SA	GLOSA	Año 2010	Año 2011	% Incidencia	%Var	% Part (No Minerios)
84	Máquinas y aparatos mecánicos; sus partes y accesorios	534,4	690,4	0,6%	29%	2,2%
	Repuestos y accesorios mecánicos para maquinaria industrial	143,5	202,4	0,2%	41%	0,7%
	Máquinas perforadoras móviles, autopropulsadas	24,3	50,6	0,1%	108%	0,2%
	Maquinaria pesada para movimiento de tierra	41,9	59,2	0,1%	41%	0,2%
	Otros productos	324,7	378,2	0,2%	16%	1,2%
22	Bebidas, líquidos alcohólicos	1.576,4	1.729,4	0,6%	10%	5,6%
	Vinos con denominación de origen	1.191,5	1.322,7	0,5%	11%	4,3%
	Vinos sin denominación de origen	336,5	345,8	0,0%	3%	1,1%
	Otros productos	48,3	60,9	0,0%	26%	0,2%
40	Caucho y sus manufacturas	184,1	327,6	0,6%	78%	1,1%
	Neumáticos nuevos para automóviles	140,6	289,1	0,6%	106%	0,9%
	Caucho sintético en formas primarias	0,5	1,9	0,0%	286%	0,0%
	Otros productos	43,0	36,5	0,0%	-15%	0,1%
39	Plástico y sus manufacturas	443,5	575,5	0,5%	30%	1,9%
	Polipropileno	15,7	44,6	0,1%	184%	0,1%
	Productos planos de plástico no celular y sin refuerzos	138,3	162,6	0,1%	18%	0,5%
	Poliuretano	15,4	29,9	0,1%	94%	0,1%
	Tubos de plástico, rígidos	18,7	29,8	0,0%	60%	0,1%
	Otros productos	255,4	308,6	0,2%	21%	1,0%
73	Manufacturas de fundición, hierro a acero	251,3	371,8	0,5%	48%	1,2%
	Bolas de acero, forjadas o estampadas, para molinos de minerales	84,2	110,4	0,1%	31%	0,4%
	Envases de acero (tambores y otros)	11,6	30,4	0,1%	162%	0,1%
	Bolas de acero, de fundición, para molinos de minerales	8,5	23,7	0,1%	179%	0,1%
	Accesorios de acero para tuberías	2,9	15,8	0,1%	436%	0,1%
	Otros productos	144,0	191,6	0,2%	33%	0,6%
27	Combustibles y aceites minerales; materias bituminosas; ceras minerales	274,8	393,9	0,5%	43%	1,3%
	Gasolina para vehículos terrestres	152,0	191,6	0,2%	26%	0,6%
	Combustible "Diesel Oil"	64,1	97,9	0,1%	53%	0,3%
	Fuel oil 6	0,0	24,7	1,1%	-	0,1%
	Combustibles residuales pesados, excepto fuel oil 6	0,1	19,8	0,1%	20427%	0,1%
	Otros productos	58,6	59,8	0,0%	2%	0,2%
48	Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón	632,7	730,1	0,4%	15%	2,4%
	Papel estucado, multicapas: Cartulinas	300,3	340,9	0,2%	14%	1,1%
	Papel prensa, en bobinas (rollos)	123,0	141,4	0,1%	15%	0,5%
	Papel para acanalar	24,4	32,0	0,0%	31%	0,1%
	Papel Kraft para sacos (bolsas)	10,2	15,4	0,0%	51%	0,0%
	Otros productos	174,7	200,3	0,1%	15%	0,6%
74	Cobre y sus manufacturas	1.508,2	1.296,7	-0,8%	-14%	4,2%
	Alambroón de cobre refinado de sección > 6 mm	460,2	533,3	0,3%	16%	1,7%
	Barras y perfiles de aleaciones de cobre (latón)	32,7	44,7	0,0%	37%	0,1%
	Desechos de aleaciones de cobre	180,3	41,5	-0,5%	-77%	0,1%
	Desechos de cobre refinado (ánodos gastados y cobre para reciclar)	728,9	584,2	-0,6%	-20%	1,9%
	Otros productos	106,1	93,0	-0,1%	-12%	0,3%
TOTAL PRINCIPALES PRODUCTOS NO MINEROS		18.212,7	21.848,9	14,2%	20,0%	70,8%
Exportación de servicios autorizada por el Servicio Nacional de Aduanas		897,8	1.114,4	0,8%	24,1%	3,6%
RESTO DE LOS PRODUCTOS NO MINEROS		6.518,7	7.915,3	5,4%	21,4%	25,6%
TOTAL EXPORTACIONES NO MINERAS		25.629,2	30.878,6	20,5%	20,5%	100,0%
TOTAL EXPORTACIONES		70.524,9	80.927,7		14,8%	

Fuente: (Informe Mensual de Comercio Exterior, 2012)

6.3.2. Importaciones Chilenas

En el 2011 las importaciones alcanzaron el monto de 66.415 millones de dólares, 26% más referente al 2010, siendo América el principal proveedor con una cifra de 54% del total importado, seguido de Asia y Europa con 28% y 15% de participación, respectivamente.

Con un total de 35.826 millones de dólares, 35% mayor que el año anterior, totalizaron las importaciones provenientes de América. MERCOSUR tuvo un crecimiento del 16% debido a que el monto importado desde Brasil creció 34% respecto al año anterior. Las importaciones desde Nafta, por su parte, crecieron 43%. El monto importado desde Estados Unidos creció 49% totalizando 4.634 millones más que el 2010, mientras que el aumento de las importaciones provenientes de México (19%) implicó 381 millones de dólares adicionales. Por otro lado, las importaciones desde Canadá crecieron 24%, llegando a 879 millones de dólares. Por lo tanto, el principal proveedor de Chile de este bloque, lo sigue liderando Estados Unidos, internándose mercancías por 14.010 millones de dólares, equivalentes al 81% del monto total importado desde Nafta en el año 2011.

Con un monto de 10.219 millones de dólares finalizaron el año 2011 las importaciones provenientes desde Europa, lo cual equivale a una tasa de crecimiento de 28%. Los países Europeos con mayor relación comercial con Chile son Alemania, país del que provino el 26% del total importado de este continente, seguido por el Reino Unido, Francia e Italia.

Por otro lado, las importaciones desde el continente asiático fueron las que mostraron la menor tasa de crecimiento (11%). China fue el principal origen de las importaciones provenientes de este continente con un total de 10.740 millones de dólares, y además, tuvo el crecimiento más significativo (29%) importándose 2.418 millones de dólares más que el año anterior. Así mismo, Taiwán tuvo su participación por 334 millones de dólares de mercadería importada, equivalente a 16% más que el monto internado en el 2010. Por otro lado, las importaciones desde Japón experimentaron una caída del 17%, con un total de 2.420 millones de dólares, 510 millones menos que el año anterior. Al igual que Japón, las importaciones desde Corea del Sur se redujeron el 24%, resultando en 803 millones de dólares menos que en el año 2010.

Los productos que lideraron las importaciones en el 2011 fueron los combustibles, que representaron el 23% del total de las importaciones, y su monto creció 40% más que el año anterior, totalizando 15.425 millones de dólares. Siendo el petróleo crudo el mayor producto importado dentro del grupo de combustibles acumulando 6.503 millones de dólares, que representan el 42% del total de importaciones de combustibles. Además, con respecto al 2010 estas importaciones crecieron 50%. El segundo producto de mayor importancia, es el diesel, con un crecimiento de 25%, aumentando 814 millones de dólares más que el año 2010.

Las importaciones de productos no combustibles tuvieron una participación del 77% en el monto total importado en el 2011, con un crecimiento de 22% respecto al año anterior, totalizando 50.990 millones de dólares.

El producto pionero dentro de este grupo son las máquinas y aparatos mecánicos y sus partes, con un total importado en el 2011 de 8.991 millones de dólares, monto que representa un aumento de 25% con respecto al 2010. Dentro de esta categoría, la maquinaria pesada fue el producto que mayor incidencia tuvo, implicando 273 millones de dólares adicionales para las importaciones de no combustibles. Seguido por el sector de los repuestos y accesorios mecánicos para maquinaria industrial, que ascendieron a 1.076 millones de dólares, 21% más que el año anterior.

El plástico y sus manufacturas también tuvieron un rol importante en el crecimiento del monto de las importaciones de no combustibles, debido a que estos productos incrementaron un 15% con respecto al año anterior, totalizando 2.155 millones de dólares en las importaciones del 2011.

Finalmente, los productos de fundición, hierro y acero, también fueron importantes para las importaciones del 2011, con un total de 1.357 millones de dólares; sin embargo, su importación sufrió una caída del 10% con respecto al 2010, acumulando 149 millones de dólares menos.

Tabla 11: Importaciones Chilenas

IMPORTACIONES (millones US\$)				
Período	Año	Año	% Variación	% Partic.
Zona	2010	2011	2010 / 2011	2011
AMERICA	26.617,4	35.826,4	34,6%	53,9%
ALADI	16.010,2	19.938,8	24,5%	30,0%
Mercosur	10.050,3	11.688,0	16,3%	17,6%
Brasil	4.632,5	6.189,3	33,6%	9,3%
Argentina	4.668,5	4.729,7	1,3%	7,1%
Paraguay	612,9	602,5	-1,7%	0,9%
Uruguay	136,4	166,5	22,1%	0,3%
Colombia	1.533,2	2.186,5	42,6%	3,3%
Perú	1.330,7	2.018,2	51,7%	3,0%
Ecuador	797,6	1.299,1	62,9%	2,0%
Venezuela	163,8	184,8	12,8%	0,3%
Bolivia	91,7	137,0	49,5%	0,2%
Cuba	6,0	6,7	11,7%	0,0%
Nafta	12.123,0	17.307,6	42,8%	26,1%
EE.UU.	9.375,6	14.009,8	49,4%	21,1%
México	2.037,1	2.418,5	18,7%	3,6%
Canadá	710,2	879,3	23,8%	1,3%
Resto América	521,4	998,5	91,5%	1,5%
EUROPA	7.993,3	10.218,6	27,8%	15,4%
Unión Europea (27)	7.561,7	9.571,2	26,6%	14,4%
Unión Europea (15)	7.371,2	9.371,6	27,1%	14,1%
Alemania	1.978,4	2.618,1	32,3%	3,9%
Reino Unido	968,0	1.348,0	39,3%	2,0%
Italia	934,7	1.137,1	21,7%	1,7%
España	945,3	1.054,3	11,5%	1,6%
Francia	819,2	1.045,3	27,6%	1,6%
Bélgica	269,8	346,0	28,3%	0,5%
Holanda	287,0	268,9	-6,3%	0,4%
Resto Europa	431,8	647,7	50,0%	1,0%
ASIA	16.750,6	18.551,7	10,8%	27,9%
China	8.322,3	10.739,8	29,0%	16,2%
Corea del Sur	3.372,5	2.569,5	-23,8%	3,9%
Japón	2.929,3	2.419,7	-17,4%	3,6%
India	381,7	467,9	22,6%	0,7%
Taiván	288,3	333,5	15,7%	0,5%
Resto Asia	1.456,8	2.021,7	38,8%	3,0%
AFRICA	766,4	732,5	-4,4%	1,1%
OCEANÍA	345,5	568,6	64,5%	0,9%
Otros (2)	37,0	40,4	9,1%	0,1%
TOTAL	52.883,5	66.415,0	25,6%	100,0%

Nota (1): China incluye Hong Kong; Los totales de ALADI y NAFTA incluyen el comercio con México en ambos casos.

Nota (2): Otros corresponde a Rancho de naves (inc. combustibles) y otros Reg. Especiales

Fuente: (Informe Mensual de Comercio Exterior, 2012)

Tabla 12: Principales Productos no Combustibles Importados

PRINCIPALES PRODUCTOS NO COMBUSTIBLES IMPORTADOS						
(monto CIF en millones de dólares)						
Cap SA	GLOSA	Año 2010	Año 2011	% Incidencia	%Var	% Part (No Comb.)
84	Máquinas y aparatos mecánicos; sus partes y accesorios	7.194,2	8.991,4	4,3%	25%	17,6%
	Maquinaria pesada para movimiento de tierra	863,4	1.136,2	0,7%	32%	2,2%
	Repuestos y accesorios mecánicos para maquinaria industrial	890,5	1.076,1	0,4%	21%	2,1%
	Computadores	791,8	947,3	0,4%	20%	1,9%
	Calderas de vapor de uso industrial	90,3	214,7	0,3%	138%	0,4%
	Máquinas perforadoras móviles, autopropulsadas	80,8	161,0	0,2%	99%	0,3%
	Partes para maquinaria pesada de movimiento de tierras	244,4	297,0	0,1%	22%	0,6%
	Gruas autopropulsadas	103,6	127,8	0,1%	23%	0,3%
	Otros productos	4.129,3	5.031,4	2,2%	22%	9,9%
87	Vehículos terrestres; sus partes y accesorios	6.391,2	7.804,8	3,4%	22%	15,3%
	Automóviles y vehículos tipo Jeep, para el transporte de personas	2.731,9	3.252,0	1,2%	19%	6,4%
	Camiones (incl. chassis cabina) y furgones para el transporte de carga	686,4	1.005,6	0,8%	46%	2,0%
	Tractores de carretera para semirremolques	304,2	455,3	0,4%	50%	0,9%
	Volquetes para uso fuera de carretera	458,0	600,0	0,3%	31%	1,2%
	Repuestos y accesorios para vehículos con motor a explosión	396,4	477,4	0,2%	20%	0,9%
	Otros productos	1.814,2	2.014,4	0,5%	11%	4,0%
85	Equipos y aparatos eléctricos; sus partes y accesorios	4.687,0	5.478,2	1,9%	17%	10,7%
	Teléfonos celulares	919,3	1.171,8	0,6%	27%	2,3%
	Equipos de comunic.: routers, modem, conversores y similares	338,9	421,4	0,2%	24%	0,8%
	Grupos electrógenos accionados por motor diesel	97,3	162,3	0,2%	67%	0,3%
	Repuestos y accesorios eléctricos para equipos eléctricos o electrónicos	285,6	336,9	0,1%	18%	0,7%
	Baterías eléctricas	96,4	120,5	0,1%	25%	0,2%
	Otros productos	2.949,5	3.265,4	0,8%	11%	6,4%
26	Minerales metalíferos	816,6	1.357,8	1,3%	66%	2,7%
	Minerales de cobre concentrados.	399,4	661,7	0,6%	66%	1,3%
	Minerales de molibdeno concentrados, sin tostar	400,3	681,7	0,7%	70%	1,3%
	Otros productos	16,9	14,4	0,0%	-15%	0,0%
28	Productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de metales de las tierras raras o de isotopos.	737,5	1.103,5	0,9%	50%	2,2%
	Ácido sulfúrico; oleum.	203,2	376,7	0,4%	85%	0,7%
	Amoniaco anhidro	128,4	213,8	0,2%	67%	0,4%
	Hidróxido de sodio (sosa o soda cáustica, en disolución acuosa)	45,0	78,4	0,1%	74%	0,2%
	Clorato de sodio	5,4	27,9	0,1%	422%	0,1%
	Otros productos	355,6	406,7	0,1%	14%	0,8%
39	Plástico y sus manufacturas	1.870,8	2.155,2	0,7%	15%	4,2%
	Poli(etileno)	433,3	517,1	0,2%	19%	1,0%
	Poli(tereftalato de etileno)	97,1	121,2	0,1%	25%	0,2%
	Productos planos de polímeros de etileno, sin accesorios	56,2	79,5	0,1%	41%	0,2%
	Bolsas y botellas de plástico	81,2	99,6	0,0%	23%	0,2%
	Poli(cloruro de vinilo) en forma primaria	66,2	83,6	0,0%	26%	0,2%
	Otros productos	1.136,9	1.254,2	0,3%	10%	2,5%
72	Fundición, hierro y acero	1.505,8	1.356,8	-0,4%	-10%	2,7%
	Planchas y rollos de acero aleado	59,1	154,0	0,2%	160%	0,3%
	Perfiles de acero sin alear	38,1	50,2	0,0%	32%	0,1%
	Alambión de acero sin alear	60,0	12,1	-0,1%	-80%	0,0%
	Barras de acero aleado	205,2	142,8	-0,1%	-30%	0,3%
	Planchas y rollos de acero sin alear, sin recubrimiento	430,0	327,0	-0,2%	-24%	0,6%
	Otros productos	713,4	670,8	-0,1%	-6%	1,3%
TOTAL PRINCIPALES PRODUCTOS NO COMBUSTIBLES		23.203,2	28.247,7	12,1%	21,7%	55,4%
RESTO DE LOS PRODUCTOS NO COMBUSTIBLES		18.628,0	22.742,1	9,8%	22,1%	44,6%
TOTAL IMPORTACIONES NO COMBUSTIBLES		41.831,2	50.989,8	21,9%	21,9%	100,0%
TOTAL IMPORTACIONES		52.883,5	66.415,0		25,6%	

Fuente: (Informe Mensual de Comercio Exterior, 2012)

Importaciones por Aduanas

Chile cuenta con un grupo amplio de aduanas, siendo las de mayor participación en las importaciones del 2011 las aduanas de Valparaíso (36%) y San Antonio (24%), seguidas por las aduanas Metropolitana y Talcahuano con 12% y 9% de participación, respectivamente. Con respecto a las variaciones del año 2010 del monto importado, se destaca la aduana de Talcahuano con un crecimiento de 69%, lo que resultó en 2.532 millones de dólares adicionales en las importaciones del 2011. Así mismo, la aduana de Valparaíso tuvo su crecimiento en las importaciones, adicionando en el año 2011 6.033 millones de dólares. Sin embargo, la

aduana con mayor incremento de importaciones es Puerto Aysen, con un total de 3 millones de dólares, más de 5 veces el monto tramitado el año anterior (422%).

No obstante lo anterior, dos aduanas, Tocopilla (-3%) y Osorno (-65%), presentaron una caída en el total de importaciones durante el período del 2011. La aduana de Osorno, la cual representa la mayor tasa de reducción del año, disminuyó 60 millones de dólares en comparación al año anterior.

Tabla 13: Importaciones por Aduanas

IMPORTACIONES POR ADUANAS (monto CIF en millones de dólares)				
ADUANAS	Año 2010	Año 2011	% Variación	% Participación
Valparaíso	18.215	24.219	33%	36%
San Antonio	13.428	15.938	19%	24%
Metropolitana	6.727	7.875	17%	12%
Talcahuano	3.653	6.186	69%	9%
Los Andes	5.054	5.291	5%	8%
Antofagasta	3.752	4.526	21%	7%
Iquique	700	837	20%	1%
Punta Arenas	242	284	17%	0%
Chañaral	150	279	86%	0%
Puerto Montt	172	265	54%	0%
Tocopilla	248	241	-3%	0%
Coquimbo	195	215	10%	0%
Arica	188	205	9%	0%
Osorno	92	32	-65%	0%
Coyhaique	10	12	20%	0%
Puerto Aysen	1	3	422%	0%
TOTAL	52.826	66.406	25,7%	100%

Fuente: (Informe Mensual de Comercio Exterior, 2012)

6.4. PERFIL LOGÍSTICO

6.4.1. Vía Marítima

Por su geografía, Chile tiene más de 70 puertos marítimos. Los puertos principales y más importantes son: Arica, Iquique, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, San Antonio, Talcahuano, Puerto Montt, Chacabuco y Punta Arenas.

Puerto de San Antonio

- Principal puerto de Chile, se encuentra en la zona central, convirtiéndose en el puerto más cercano a la capital del país, Santiago.

- Su área de influencia está conformada por Chile Central y la provincia de Mendoza – Argentina.
- Inició como terminal granelero y posteriormente incorporó la transferencia de carga general y contenedores.
- Cuenta con modernos equipos de transferencia de carga y porteo.
- Ventajas: su ubicación, capacidad de expansión y excelentes vías de acceso por carretera y red ferroviaria.
- La distancia entre San Antonio y la capital del país es de 100 km.
- Dentro del puerto existen cuatro terminales: STI, TEM, PANUL y SITIO.
- Junto al puerto se encuentran seis parques industriales abarcando una superficie de 800 hectáreas.
- Su calado es de 12 metros.

Puerto de Valparaíso

- Se sitúa en la V región del país y sirve a las regiones Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule y Región Metropolitana además de la región de Cuyo en Argentina.
- Este puerto solo transfiere carga general contenedorizada seca y frigorizada, y carga fraccionada.
- No cuenta con instalaciones para transferir carga a granel sólida y líquida, además transfiere cargas de importación como: productos químicos, mineros e industriales, vehículos, celulosa y papel.
- Posee 8 sitios de atraque y su calado es de 11.4 metros.

Puerto de Antofagasta

- Es uno de los principales puertos del norte de Chile.
- Sirve como tránsito de los productos desde y hacia Bolivia (vía ferrocarril), Argentina y Paraguay.
- Es propiedad del Estado.
- Consta de dos terminales con seis sitios de atraque.

Puerto de Arica

- Esta terminal portuaria es una de las más importantes del Norte de Chile.
- Se encuentra a 2070 km de Santiago, sirviendo como tránsito de mercaderías desde y hacia Bolivia, y otros sitios importantes de la macro región andina.
- Cuenta con 6 almacenes de carga, 5 zonas de atraque, y un cobertizo para carga de gran peligro.

6.4.2. Vía Terrestre

La infraestructura vial de Chile está compuesta por una red de carreteras de 79,605 km, de los cuales 16.080 km están pavimentados. La carretera principal la Ruta CH-5 o Panamericana que recorre todo el país,

uniendo la frontera peruana con Puerto Montt, esta carretera se extiende desde Arica hasta la Isla de Chiloé, pasando por las principales ciudades. En el sur existe la carretera Austral que une la ciudad de Puerto Montt con Villa O'Higgins en la Patagonia.

Las redes de autopistas encontradas en Chile comprenden las más modernas de Latinoamérica, conformadas por la Autopista Central del Gran Santiago, la Costanera Norte, Autopista Vespucio Norte Express y Autopista Vespucio Sur, totalizando en más de 210 Km de extensión. Son vías de alta velocidad que cuentan con un sistema de peaje avanzado, el movimiento free flow, a través de un dispositivo electrónico adosado al parabrisas de los vehículos. Este sistema es conocido como Televía.

6.4.3. Vía Ferroviaria

Esta infraestructura constituye una extensión de 6.585 km, de la cual su principal uso es el transporte de carga; sin embargo, los servicios de pasajeros se están restableciendo. La vía ferroviaria se divide en dos tramos: la red Norte con 3.754 km y la red Sur con 2.8321 km. Actualmente, la red Sur es manejada por la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE), mientras que la del Norte se la utiliza principalmente para carga de la empresa Ferronor.

Esta vía de transporte sirve para movilizar carga minera y forestal, desde y hacia los distintos puertos del país. Para el transporte de pasajeros existen seis sistemas en la zona central del país, los cuales son operados por la EFE.

El servicio más extenso es el TerraSur, cubriendo el tramo de 400 km desde Santiago hacia Chillán y viceversa. Las ciudades más pobladas cuentan con ferrocarriles urbanos. El Metro de la capital transporta a 2,3 millones de personas al día, a través de cinco líneas y 108 estaciones.

El Metro Valparaíso, Merval, cuenta con 20 estaciones y une a Valparaíso con la localidad de Limache, que se encuentran a 43 km de distancia.

6.4.4. Vía Aérea

El servicio aéreo de Chile se conforma de 330 aeropuertos y aeródromos distribuidos desde Arica a la Antártica, y el territorio insular; 35 de ellos están administrados por la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), la cual brinda servicios de navegación aérea y aeroportuarios, además de cumplir con labores de fiscalización y control, las mismas que realiza en la totalidad de la red aeroportuaria de esta nación.

Esta red aeroportuaria se conforma por:

- 7 aeropuertos con todos los servicios más los de Policía Internacional, Aduana, y Servicio Agrícola y Ganadero (SAG).

- 28 aeródromos administrados por la DGAC.
- 38 aeródromos privados de uso público.
- 198 aeródromos privados.
- 53 aeródromos públicos de dominio fiscal.
- 6 aeródromos militares.

Los principales aeropuertos chilenos son: Chacalluta de Arica, Diego Aracena de Iquique, Cerro Moreno de Antofagasta, El Tepual de Puerto Montt, Presidente Ibáñez de Punta Arenas, Mataveri en la Isla de Pascua y el Aeropuerto Internacional Comodoro Arturo Merino Benítez de Santiago, siendo uno de los más modernos de América que cuenta con 22 aerolíneas que transportan carga y 14 de ellas ofrecen el servicio a pasajeros. Este aeropuerto también cuenta con un terminal especializado para el manejo de carga de exportación, importación y carga nacional.

6.5. TRÁMITES EN ADUANA

Las políticas y normas del comercio están a cargo principalmente del Ministerio de Hacienda (política fiscal y régimen arancelario); Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales.

El ingreso de cierta mercancía requiere intervención de determinadas entidades estatales con el fin de ejecutar los controles pertinentes como forma de garantizar el cumplimiento de las normas sanitarias, de preservación de la fauna y flora silvestre, protección del medio ambiente y de la seguridad pública. Dichas instituciones son las nombradas a continuación:

- Ministerio de Agricultura: a través del SAG, quien está a cargo de la administración de los reglamentos relativos a la sanidad animal y vegetal aplicados a la importación.
- Ministerio de Salud: esta institución establece los reglamentos relativos a la materia sanitaria para proteger la salud humana. Dentro de este ministerio se encuentra el Servicio Nacional de Pesca a quién le compete manejar las reglamentaciones relativas a las medidas tendientes a regular la importación de recursos hidrobiológicos.

Los documentos de importación solicitados por la Aduana de Chile varían acorde al tipo de producto que intenta ingresar al país. Los siguientes documentos son los más comunes exigidos por la Aduana:

- Licencia de Importación
- Factura Comercial
- Lista de Empaque
- Factura de Flete

- Póliza de Seguro
- Documentos de transporte (conocimiento de embarque, carta de porte, guía aérea)
- Prueba documental del origen de la mercancía (Certificado de Origen)
- Certificado Sanitario o Fitosanitario
- Certificado de Inspección previa al embarque
- Documento que demuestre la exención de derechos e impuestos

Con respecto al tipo de negociación, es decir el Incoterm utilizado, los más utilizados son FOB y CIF.

Una vez que la carga ha llegado a uno de los puertos de Chile, el importador tiene que iniciar el proceso de nacionalización, el que consiste en legalizar la carga para que pueda ingresar a territorio nacional de destino. El tiempo promedio de este proceso es de 2 a 3 días, ya que si el comprador se excede mucho con el tiempo, automáticamente se generan costos de almacenamiento que serán cancelados a la terminal, costo de demoraje impuestos por la línea naviera por el uso del contenedor y otros costos que pueden surgir debido a la demora de la liberación de la mercancía.

6.5.1. Empaque, embalaje y etiquetas

Las etiquetas deben ir en español e indicar los ingredientes, el contenido del empaque utilizando el sistema métrico o en unidades, número de registro. Para los productos importados son permitidos los stickers con el fin de indicar quien es el importador. Las instrucciones de operación y manuales de uso deben ir en español.

Para cada artículo existe un etiquetado diferente que debe cumplir con determinadas exigencias. Existen requisitos específicos para las etiquetas de alimentos, ropa, textiles, cosméticos, medicamentos, artículos eléctricos, etc.

6.5.2. Barreras de Acceso

Para los productos agrícolas que se van a importar a Chile existen requisitos fitosanitarios que se deben cumplir y serán verificados por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) al ingreso.

Los embalajes que son de madera, utilizados para proteger, sujetar o transportar productos importados, deben cumplir con la Norma Internacional de Medidas Fitosanitarias No.15 (NIMF No.15)

6.5.3. Logística y Distribución Interna

En Chile existen dos grupos de supermercados, los cuales son D&S y CENCOSUD, que acaparan aproximadamente el 60% del mercado. Es decir que en este país existe una gran concentración de la distribución comercial.

Dichos grupos desarrollan su negocio a través de diversos tipos de establecimientos y son el principal canal de distribución de alimentos junto con el catering institucional, que está a su vez muy concentrado en Sodexo Chile, Central de Restaurantes, CompassCatering (Eurest) y Casino Express). Estos dos canales importan directamente, aunque también existen empresas importadoras que trabajan exclusivamente para un gran supermercado (General Trade para Líder).

Por otro lado los almacenes Falabella, Ripley, Almacenes París, Johnson's, La Polar y Hiters, y las farmacias Salcobrand, Ahumada y Cruz Verde, son empresas con un alto grado de concentración. Las farmacias antes mencionadas controlan el 90% del mercado chileno.

6.5.4. Factura

La factura presentada a la aduana para permitir el ingreso de algún producto debe prepararse según la Sección 141.86 del Reglamento de Aduana.

La Ley Arancelaria indica que la factura debe llevar la siguiente información:

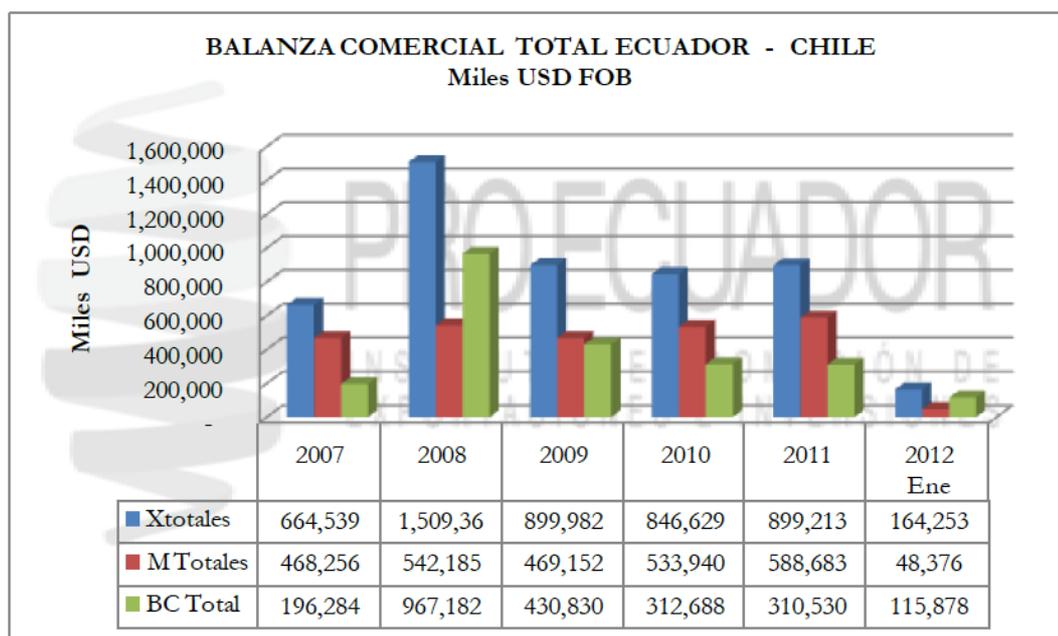
- Puerto de entrada
- La fecha, el lugar y los nombres del comprador y del vendedor, si la mercancía es para la venta o si hay un contrato de venta; la fecha y el origen del cargamento y los nombres del embarcador (expedidor) y del destinatario, si la mercancía es para consignación.
- Una descripción detallada de la mercancía, incluidos el nombre por el que se conoce cada artículo, el grado o calidad, y las marcas, los números y los símbolos que utiliza el vendedor o el fabricante en la venta comercial en el país de exportación, junto con las marcas y los número de paquetes que contienen la mercancía.
- Cantidades en pesos y medidas.
- El precio de compra de cada artículo, si la mercancía es para venta o si hay un contrato de venta.
- Si la mercancía es consignada, el valor de cada artículo en la moneda que normalmente se emplea en las operaciones o, en defecto de tal valor, el precio en la moneda que el fabricante, vendedor, embarcador o propietarios hubiese recibido normalmente, o hubiese estado dispuesto a aceptar, por tal mercancía, si se vendiese en el comercio ordinario y en las cantidades al por mayor acostumbradas en el país de exportación.

- El tipo de moneda.
- Todos los cargos sobre la mercancía, detallados por nombre y cantidad, incluidos el flete, el seguro, la comisión, las cajas, los contenedores, las envolturas y el costo de empaque; y, si no se han incluido en los gastos antes citados, todos los cargos, costos y gastos incurridos en el transporte de la mercancía desde el punto de desembarque en el primer puerto de entrada estadounidense. No hay que detallar el costo del empaque, las cajas, los contenedores y los fletes interiores al puerto de exportación si se incluyen explícitamente en el precio de la factura. Cuando la información requerida no aparezca en la factura como fue preparada originalmente, debe figurar en la hoja adjunta a la factura.
- Todo reintegro de derechos de aduana, rebaja y subvención, detallados separadamente, que se concedan al exportarse la mercancía.
- El país de origen.
- Todos los bienes o servicios proporcionados para la producción de la mercancía cuyo valor no esté incluido en el precio de la factura.

6.6. RELACIÓN COMERCIAL ECUADOR – CHILE

En el 2010 Ecuador exportó 544 subpartidas hacia Chile, en su mayor medida petróleo 74.43%, seguido por banano 6.07% y grasas y aceites vegetales 2.5%. En el 2011 se exportaron en total 523 subpartidas, siendo el petróleo el producto con mayor exportaciones desde Ecuador hacia Chile; sin embargo tuvo una caída de 10.71% con respecto al año anterior. Por otro lado, en el banano y en grasas y aceites se presentó un incremento con el 12.43% y 4% respectivamente. Con respecto al camarón ecuatoriano, las exportaciones del mismo totalizaron en USD 14.074,00, equivalente a 1.56% del total de las exportaciones del 2011. El superávit comercial ha llegado a su punto más alto en el año 2008 con USD 967.18 millones.

Gráfico 5: Balanza Comercial Ecuador – Chile



Fuente: (Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones, 2012)

Tabla 14: Principales Productos Exportados por Ecuador hacia Chile en Toneladas.

Principales Productos Exportados por Ecuador hacia Chile						
Toneladas						
Subpartida	Descripción	2007	2008	2009	2010	2011
2709000000	ACEITES CRUDOS DE PETRÓLEO O DE MINERAL BITUMINOSO	1,230,286.65	2,177,696.17	1,833,336.60	1,201,423.83	827,959.10
0803001200	BANANO TIPO «CAVENDISH VALERY»	194,004.41	185,779.14	197,688.05	207,591.81	397,908.55
1604141000	ATUNES	5,986.54	4,189.72	1,964.19	3,503.46	8,931.82
1516200000	GRASAS Y ACEITES, VEGETALES, Y SUS FRACCIONES	11,083.27	14,375.52	12,169.83	16,527.55	17,390.06
0306139100	CAMARONES	460.06	1,239.03	1,221.05	1,345.09	2,025.48
1604200000	LAS DEMÁS PREPARACIONES Y CONSERVAS DE PESCADO	1,323.72	1,304.32	1,555.07	2,431.39	3,102.56
0804300000	PIÑAS (ANANÁS)	8,415.28	10,303.58	13,990.98	17,303.19	22,743.80
2008910000	PALMITOS	3,225.38	2,918.04	3,270.39	5,426.46	5,583.38
7321111900	LAS DEMÁS	-	274.69	521.78	1,586.69	1,829.37
1805000000	CACAO EN POLVO SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE.	1,362.28	1,089.73	1,219.05	1,667.47	1,585.53
0603110000	ROSAS	78.69	921.17	1,202.97	1,146.89	1,692.59
1803100000	SIN DESGRASAR	77.17	923.28	915.5	1002.04	1,224.13
1804001200	CON UN ÍNDICE DE ACIDEZ EXPRESADO EN ÁCIDO OLEICO SUPERIOR A 1% PERO INFERIOR O IGUAL A 1.65%	1.00	187.43	545.5	711.1	971.55
3004902900	LOS DEMÁS	5.66	47.73	72.46	72.46	51.56
2301201100	CON UN CONTENIDO DE GRASA SUPERIOR A 2% EN PESO	1,771.23	5,630.39	1,780.97	4,748.79	2,867.16

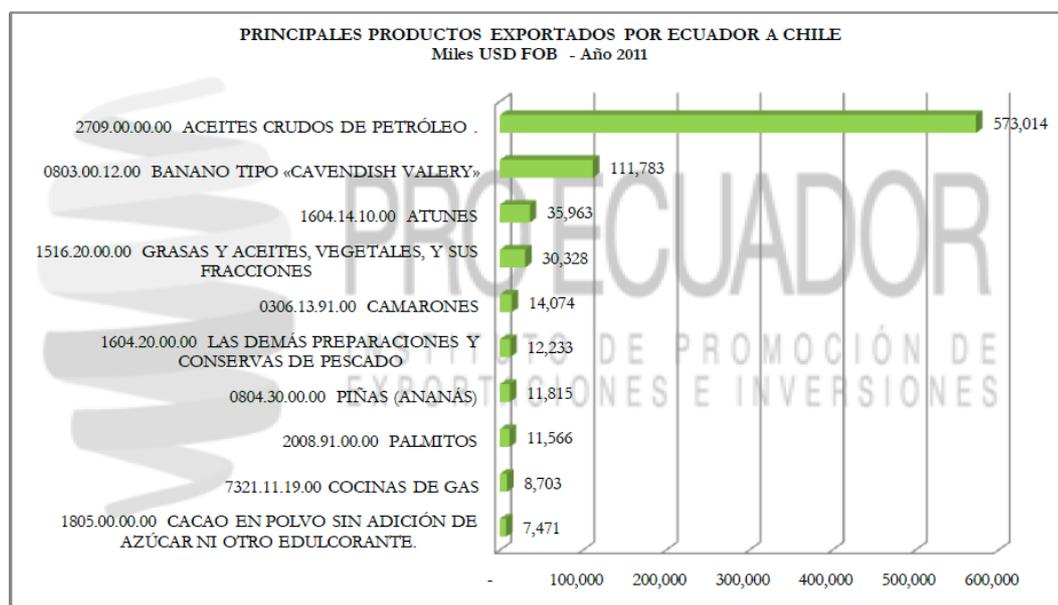
Fuente:(Comercio Exterior)

Tabla 15: Principales Productos Exportados por Ecuador hacia Chile en Miles de Dólares.

Principales Productos Exportados por Ecuador hacia Chile						
Miles USD FOB						
Subpartida	Descripción	2007	2008	2009	2010	2011
2709000000	ACEITES CRUDOS DE PETRÓLEO O DE MINERAL BITUMINOSO	536453.24	1341499.46	731694.51	630075.46	573013.67
0803001200	BANANO TIPO «CAVENDISH VALERY»	31300.61	38597.04	48279.84	51333.06	111783.01
1604141000	ATUNES	13898.51	15128.25	6929.91	12434.63	35962.88
1516200000	GRASAS Y ACEITES, VEGETALES, Y SUS FRACCIONES	12051.48	20442.91	11658.61	21121.28	30328.09
0306139100	CAMARONES	2571.22	7225.79	6742.49	9218.1	14073.54
1604200000	LAS DEMÁS PREPARACIONES Y CONSERVAS DE PESCADO	3405.73	3547.55	4858.28	7454.73	12232.65
0804300000	PIÑAS (ANANÁS)	3153.31	3584.67	5877.48	7568.53	11814.64
2008910000	PALMITOS	7794.19	7304.71	6739.23	10509.17	11566.3
7321111900	LAS DEMÁS	-	1461.35	2423.65	6924.49	8703.43
1805000000	CA CAO EN POLVO SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE	3050.19	1376.07	1879.16	6167.3	7470.68
603110000	ROSAS	266.6	3822.52	5206.59	4846.05	6912.01
1803100000	SIN DESGRASAR	256.11	3565.14	3125.87	3550.6	5167.96
1804001200	CON UN ÍNDICE DE ACIDEZ EXPRESADO EN ÁCIDO OLEICO SUPERIOR A 1% PERO INFERIOR O IGUAL A 1.65%	5.75	1264.25	3013.59	4142.01	4321.86
3004902900	LOS DEMÁS	396.6	1437.71	2486.86	2486.86	3751.9
2301201100	CON UN CONTENIDO DE GRASA SUPERIOR A 2% EN PESO	1493.96	4594.98	1835.15	5958.37	3739.43

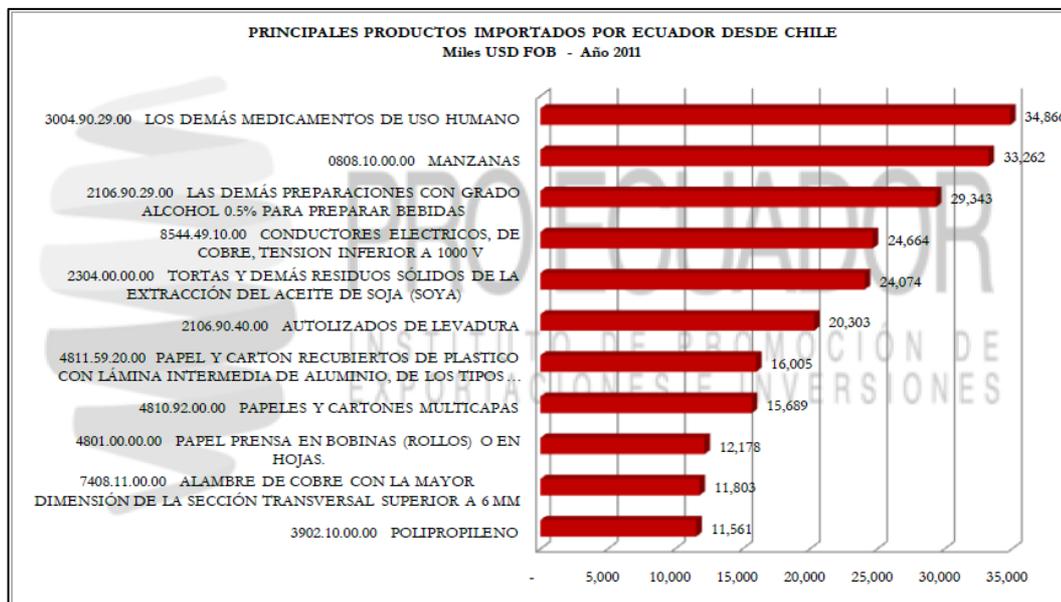
Fuente:(Comercio Exterior)

Gráfico 6: Principales Productos Exportados por Ecuador a Chile en Miles de Dólares.



Fuente: (Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones, 2012)

Gráfico 7: Principales Productos Importados por Ecuador desde Chile en Miles de Dólares.



Fuente: (Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones, 2012)

Tabla 16: Principales Productos Importados por Ecuador desde Chile en Toneladas.

Principales Productos Importados por Ecuador desde Chile						
Toneladas						
Subpartida	Descripción	2007	2008	2009	2010	2011
2711190000	LOS DEMÁS	102,064.32	73,114.24	24,681.69	33,590.00	-
2106902900	LAS DEMÁS	1,533.32	1,897.08	2,210.58	2,422.64	1,502.80
3004902900	LOS DEMÁS	765.6	925.04	1,627.42	937.04	788.91
8081000000	MANZANAS	41,810.38	43,039.20	39,120.35	47,691.07	46,248.99
8544491000	LOS DEMÁS, DE COBRE	3,525.16	766.47	2,280.86	3,217.12	2,436.72
7214200000	CON MUESCAS, CORDONES, SURCOS O RELIEVES, PRODUCIDOS EN EL LAMINADO O SOMETIDAS	34,311.24	16,321.19	33,994.82	25,032.65	-
4801000000	PAPEL PRENSA EN BOBINAS (ROLLOS) O EN HOJAS.	22,513.33	18,418.68	20,092.35	13,308.00	18,403.47
7408110000	CON LA MAYOR DIMENSIÓN DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL SUPERIOR A 6 MM	1,711.53	2,585.48	2,766.88	2,224.56	1,267.99
3902100000	POLIPROPILENO	6,999.45	4,552.60	8,792.24	-	6,535.05
4810920000	MULTICAPAS	8,877.45	11,881.24	11,779.84	13,398.65	14,555.01
8061000000	FRESCAS	6,771.31	6,228.94	-	7,236.21	7,038.23
3104201000	CON UN CONTENIDO DE POTASIO, SUPERIOR O IGUAL A 22% PERO INFERIOR O IGUAL A 62% EN PESO, EXPRESADO EN ÓXIDO DE POTASIO (CALIDAD FERTILIZANTE)	-	-	19,075.30	-	24,758.30
2304000000	TORTAS Y DEMÁS RESIDUOS SÓLIDOS DE LA EXTRACCIÓN DEL ACEITE DE SOJA (SOYA), INCL	-	-	29,095.12	67,000.00	-
4811592000	CON LÁMINA INTERMEDIA DE ALUMINIO, DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA ENVASAR PRODUCTO	-	-	2,753.13	4,211.33	4,825.90
8082010000	PERAS	-	-	-	8,918.64	10,652.42
2106904000	AUTOLIZADOS DE LEVADURA	-	-	-	-	1,145.30

Fuente:(Comercio Exterior)

Tabla 17: Principales Productos Importados por Ecuador desde Chile en Miles de Dólares.

Principales Productos Importados por Ecuador desde Chile											
USD MILES											
Subpartida	Descripción	2007		2008		2009		2010		2011	
		FOB	CIF								
2711190000	LOS DEMÁS	60,544.77	72,103.54	57,947.04	63,749.82	9,031.15	10,985.61	22,311.34	24,773.81	-	-
2106902900	LAS DEMÁS	27,678.56	27,987.82	33,104.80	33,482.55	39,575.40	39,958.88	45,709.57	46,081.28	29,342.69	29,863.02
3004902900	LOS DEMÁS	23,720.15	24,235.24	25,578.14	26,159.07	28,106.50	28,647.13	33,995.63	34,435.42	34,865.89	35,252.74
808100000	MANZANAS	23,545.35	28,179.15	28,572.36	33,121.93	21,492.77	24,626.53	31,619.21	36,031.45	33,262.38	37,627.64
7214200000	CON MUESCAS, CORDONES, SURCOS O RELIEVES, PRODUCIDOS EN EL LAMINADO O SOMETIDAS	19,432.72	21,195.29	11,654.77	12,629.44	22,128.74	23,888.63	16,709.52	17,979.97	-	-
4801000000	PAPEL, PRENSA EN BOBINAS (ROLLOS) O EN HOJAS.	13,836.25	15,115.87	12,227.15	13,527.76	12,838.82	14,009.99	8,236.15	8,872.55	12,177.55	13,057.00
7408110000	CON LA MAYOR DIMENSIÓN DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL SUPERIOR A 6 MM	13,127.27	13,262.16	20,815.07	21,065.31	14,513.14	14,728.00	17,015.92	17,169.31	11,802.86	11,891.09
3902100000	POLIPROPILENO	9,524.78	10,076.29	6,871.34	7,269.24	8,270.05	8,919.27	-	-	11,561.06	11,932.45
4810920000	MULTICAPAS	7,844.59	8,313.98	10,865.29	11,615.10	11,110.62	11,669.70	13,156.50	13,826.46	15,689.41	16,221.27
806100000	FRESCAS	6,310.48	7,117.14	7,678.60	8,465.92	-	-	10,192.21	11,016.55	9,980.28	10,756.94
3104201000	CON UN CONTENIDO DE POT ASIO, SUPERIOR O IGUAL A 22% PERO INFERIOR O IGUAL A 62% EN PESO, EXPRESADO EN ÓXIDO DE POT ASIO (CALIDAD FERTILIZANTE)	-	-	-	-	14,024.67	14,555.28	-	-	11,352.48	11,957.36
2304000000	TORTAS Y DEMÁS RESIDUOS SÓLIDOS DE LA EXTRACCIÓN DEL ACEITE DE SOJA (SOYA), INCL	-	-	-	-	12,813.72	13,782.74	-	-	24,073.51	26,279.10
4811592000	CON LÁMINA INTERMEDIA DE ALUMINIO, DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA ENVASAR PRODUCTO	-	-	-	-	8,609.19	9,267.24	13,234.40	14,098.38	16,004.68	17,201.07
808201000	PERAS	-	-	-	-	-	-	6,929.47	7,766.46	8,788.32	9,793.68
2106904000	AUTOLIZADOS DE LEVADURA	-	-	-	-	-	-	-	-	20,303.21	20,527.79

Fuente:(Comercio Exterior)

6.6.1. Acuerdo de Complementación Económica ACE Nº 65 entre Chile y Ecuador

Desde el año 1995 Chile y Ecuador mantienen relaciones comerciales con la vigencia del Acuerdo de Complementación Económica ACE Nº 32, el cual se refería a la eliminación progresiva de aranceles para productos de los dos países. Como resultado de este acuerdo, en el año 2000 el 96.6% de los productos que contaban aranceles quedaron en 0, mientras que el 3.4% restantes pertenecían a los productos excluidos de este beneficio. A partir de esa época las exportaciones ecuatorianas han aumentado en algunos sectores, entre ellos productos de petróleo refinado, pescado preparado o en conserva, banano, camarón, atún, piña, café, y cacao.

ACE Nº 65

Chile y Ecuador han estado en constantes reuniones y conversaciones desde el 2005 con el fin de establecer un Tratado de Libre Comercio (TLC), para incrementar el desarrollo del comercio exterior, y a su vez para fomentar en otras disciplinas como, en lo político, en lo social y transferencia de tecnologías.

En el 2008, luego de muchos diálogos y visitas, ambos países suscribieron un Acuerdo de Asociación Estratégica – AAE, el mismo fue creado para promover materias como obstáculos técnicos al comercio, normas sanitarias y fitosanitarias, normas de origen y asuntos aduaneros, entre otras, con procedimientos diferentes y de mayor complejo que los del ACE Nº 32.

En Febrero del 2010 el ACE N° 32 fue reemplazado por el Acuerdo de Complementación Económica ACE N° 65. El objetivo principal de este acuerdo es establecer un espacio económico ampliado, correspondiendo la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos. Así mismo, incorpora modernas disciplinas, en áreas como compras públicas, comercio de servicios, inversiones y fortalece el diálogo de cooperación, político y social, de cultura, y económico – comercial.

En el siguiente cuadro se presentan los aranceles de los principales productos exportados desde Ecuador hacia la República de Chile.

Tabla 18: Arancel Ad Valorem de Chile

Arancel Ad Valorem que Chile aplica a los Principales Productos		
Subpartida	Descripción	Arancel
0306.13	Camarón	0.00%
0803.00	Banano	0.00%
0804.30	Piñas	0.00%
1516.20	Aceites Vegetales	0.00%
1604.14	Atún	0.00%
1805.00	Cacao en polvo sin azúcar	0.00%
2008.91	Palmito	0.00%
2301.20	Harina de Pescado	0.00%
2709.00	Petróleo	0.00%

Fuente: (Unidad de Inteligencia Comercial, 2011)

6.6.2. Barreras no Arancelarias

Prohibiciones, restricciones y licencias de Importación.

De acuerdo a la Ley Orgánica Constitucional del Banco Central, cualquier mercancía tiene libre ingreso al país, siempre y cuando cumpla con la normativa vigente y no sea un producto prohibido. La prohibición de algunos productos que mantiene Chile es con el fin de proteger el medio ambiente, la salud de los ciudadanos y de los animales, y preservar los vegetales.

Esta nación no mantiene restricciones cuantitativas ni un régimen de licencias de importación, pero prohíbe la entrada de motocicletas usadas, vehículos usados, neumáticos usados y recauchados (con excepción de los neumáticos montados en llanta), asbestos, la pornografía, las mercancías peligrosas tales como ciertos plaguicidas de uso agrícola, juguetes y artículos de uso infantil que contengan tolueno, adhesivos a base de solventes volátiles y otras mercancías prohibidas por Decreto de los Ministerios de Salud y de la Agricultura y otros organismos estatales. También se prohíbe la importación de animales y vegetales en peligro de extinción, de sustancias controladas agotadas de la capa de ozono, productos que contengan CFC en virtud del Protocolo de Montreal.

Así mismo, el ingreso de ciertos productos está sujeto a formalidades administrativas.

Las importaciones de productos que provienen o son originarios de países que hayan impuesto restricciones comerciales a Chile pueden ser prohibidos del ingreso al país por el Ministerio de Hacienda.

Para realizar la importación de determinados productos se requiere la obtención previa de un visto bueno, autorización o certificación por parte de algún organismo oficial de control. Entre los servicios fiscalizadores más importantes están el Servicio Agrícola y Ganadero, el Ministerio de Salud (MINSAL) a través de sus Secretarías Regionales Ministeriales, la Dirección General de Movilización Nacional y la Dirección de Fronteras y Límites.

Tabla 19: Mercancías Sujetas a Formalidades de Importación

Mercancías que requieren visto bueno, certificación o autorización	Organismo Fiscalizador	Tipo de formalidad / Base Legal
Armas de fuego, municiones, explosivos y sustancias químicas inflamables y asfixiantes	Dirección General de Movilización Nacional de las Fuerzas Armadas	Ley No. 17.798
Material escrito o audiovisual relativo a artes marciales destinado a la enseñanza, cualquiera que sea la persona que realice la operación	Dirección Nacional de Movilización de las Fuerzas Armadas	Ley No. 18.536
Elementos o materiales fértiles, fisionables o radiactivos, sustancias radiactivas, equipos o instrumentos que generen radiaciones ionizantes	Comisión Chilena de Energía Nuclear	Decreto No. 323/1974 del Ministerio de Economía
Alcohol, bebidas alcohólicas y vinagres	Servicio Agrícola y Ganadero	Ley No. 18.164/1982
Productos vegetales y productos que puedan ser peligrosos para los vegetales	Servicio Agrícola y Ganadero	Ley No. 18.164/1982
Animales, productos, subproductos y despojos de origen animal o vegetal	Servicio Agrícola y Ganadero	Ley No. 18.164/1982
Fertilizantes y pesticidas	Servicio Agrícola y Ganadero	Ley No. 18.164/1982
Productos o subproductos alimenticios de origen animal o vegetal	Servicio Agrícola y Ganadero	Ley No. 18.164/1982
Productos alimenticios de cualquier tipo	Secretarías Regionales Ministeriales de MINSAL	Ley No. 18.164/1982
Sustancias tóxicas o sustancias que sean peligrosas para la salud	Secretarías Regionales Ministeriales de MINSAL	Ley No. 18.164/1982
Productos farmacéuticos o alimentos de uso médico y/o cosmético	Secretarías Regionales Ministeriales de MINSAL	Ley No. 18.164/1982
Estupefacientes y sustancias psicotrópicas que causen adicción	Secretarías Regionales Ministeriales de MINSAL	Ley No. 18.164/1982
Sustancias tóxicas o peligrosas para la salud	Secretarías Regionales Ministeriales de MINSAL	Código Sanitario (DFL No. 725/1968); Reglamento

		Sanitario de Alimentos; Decreto No. 977 del Min. De Salud
Recursos hidrobiológicos en cualquier estado de desarrollo, incluidas las especies ornamentales	Subsecretaría de Pesca/Servicio Nacional de Pesca	Ley No. 18.892/1989, Decreto No. 96/ 1996, Decreto No. 730/1995, Decreto No.626/2001, Decreto No. 175/1980 del Ministerio de Economía
Productos de la pesca, incluidas las materias primas para transformación y exportación, carnadas y alimentos destinados a especies hidrobiológicos	Servicio Nacional de Pesca	Ley No. 18.892/1989, Decreto con Fuerza de Ley No. 5/1983
Películas cinematográficas y cintas de video, para su comercialización o su uso comercial	Consejo de Calificación Cinematográfica	Decreto Ley No. 679/74, modificado por la Ley No. 18.853
Desperdicios y desechos de pilas, baterías y acumuladores; desechos de cinc, de plomo, de antimonio, berilio, cadmio, cromo, de productos farmacéuticos, de disolventes orgánicos	Ministerio de Salud	Código Sanitario (DFL No. 725/1968); Resolución Exenta No. 714/2002 del Ministerio de Salud
Restos humanos o cenizas de incineración de los mismos	Secretarías Regionales Ministeriales del MINSAL	Código Sanitario (DFL No. 725/1968); Decreto No. 357/1970 del Ministerio de Salud
Especies de fauna y flora silvestres protegidas por el Convenio CITES	Autoridad administrativa definida según el artículo IX del Convenio	Artículo IX del Convenio CITES

Fuente: (Unidad de Inteligencia Comercial, 2011)

Medidas Antidumping, compensatorias y de salvaguardia

Hasta la fecha, Chile ha recurrido a las medidas antidumping, compensatorias o de salvaguardia en muy pocas ocasiones. Por lo general, se han aplicado en determinados productos agrícolas.

6.7. CHILE COMO SOCIO COMERCIAL

La economía chilena se caracteriza por estar orientada a la exportación de bienes y servicios. Según estudios realizados por organismos internacionales como el Banco Mundial y The Economist Intelligence Unit, este país ha sido nombrado y reconocido como el más estable y seguro en América del Sur para mantener relaciones comerciales y hacer negocios, ya que es un país abierto que promueve el libre comercio y constantemente está en busca de nuevos acuerdos comerciales con otras naciones y bloques por el bien de su nación.

Chile cuenta con un excelente nivel de educación, sólidos fundamentos macroeconómicos, garantías legales para los inversionistas extranjeros, instituciones transparentes, desarrollo constante de la infraestructura y buen funcionamiento de los bienes, el trabajo y mercados

financieros. Todos estos factores hacen de Chile un país confiable para cualquier inversionista tanto nacional como extranjero.

Según Ratings de Riesgo del año 2011 publicados por The Economist Intelligence Unit (EIU), Chile se encuentra entre las naciones con riesgo país más bajo del mundo. En efecto, Chile es calificado como Estable con una A, lo que le sitúa muy cerca del nivel de los países más avanzados. Esta medición se basa en distintos indicadores, como estabilidad política, regulatoria, tributaria, laboral, macroeconómica y otras mediciones de calidad crediticia.

Un estudio preparado por la consultora CMA, analizando los CDS (Credit Default Swaps o seguros contra quiebras de países), en el 2011 ubicó a Chile dentro de los países con menores probabilidades de caer en default (o cesación de pagos) en un período de cinco años. De acuerdo a este reporte se ubica sobre países desarrollados, como es el caso de Inglaterra o Francia.

Tabla 20: Riesgos de Chile

Clasificadora	Riesgo
Fitch Ratings	A
Standard & Poors	A
Moody's	A1

Fuente: (Chile Socio Comercial, 2010)

Por su parte, las agencias clasificadoras de riesgo otorgan a Chile altos ratings en las tasas de crédito soberano, debido a sus bajos niveles de deuda pública, sus sólidas políticas macroeconómicas, la integridad de sus instituciones y su sistema financiero saludable.

Debido a lo antes mencionado, esta nación pasó a formar parte del grupo de los países reconocidos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en el año 2010, obteniendo el puesto número 31 en el mundo y el primero en América del Sur. Este nombramiento e incorporación representa un reconocimiento ante todos los países de las reformas democráticas y económicas que el país ha venido desarrollando con éxito, y a su vez un gran desafío para mantenerse dentro del nivel de los países miembros.

Chile posee un acceso preferencial a un mercado de 4.200 millones de habitantes, que representan cerca del 90% del PIB mundial. Todo esto gracias a los 21 acuerdos comerciales firmados con 58 países.

Esto genera un sin número de ventajas para los productos y servicios chilenos, y a su vez presenta oportunidades para que exportadores de otros países puedan acceder en forma asociada con

empresarios chilenos a todos los mercados con los que Chile tiene algún tipo de acuerdo comercial.

Rankings de Chile

Tabla 21: Índice de Libertad Económica 2011

Número de Participantes	183
Posición de Chile	11
Posición en América Latina	1

Fuente: (Chile Socio Comercial, 2010)

Tabla 22: Índice de Percepción de Corrupción 2010

Número de Participantes	178
Posición de Chile	21
Posición en América Latina	1

Fuente: (Chile Socio Comercial, 2010)

Tabla 23: Haciendo Negocios 2011

Número de Participantes	183
Posición de Chile	43
Posición en América Latina	2

Fuente: (Chile Socio Comercial, 2010)

Tabla 24: Índice de Facilidad de Comercialización 2010

Número de Participantes	125
Posición de Chile	18
Posición en América Latina	1

Fuente: (Chile Socio Comercial, 2010)

Tabla 25: Ranking Competitividad Mundial 2011

Número de Participantes	58
Posición de Chile	25
Posición en América Latina	1

Fuente: (Chile Socio Comercial, 2010)

6.7.1. Región Metropolitana de Santiago de Chile

La Región Metropolitana de Santiago de Chile limita al norte y al oeste con la Región de Valparaíso, al sur con la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins y al este con la República de Argentina. Es la única región que no cuenta con acceso directo al Océano Pacífico. Es la región más pequeña con una superficie de 15.403 km², pero la más habitada. Tiene una población total de 6.061.185 habitantes, de los cuales 5.875.013 habitantes pertenecen a la Población Urbana y 186.172 habitantes pertenecen a la Población Rural. Con una densidad poblacional de 393,5 habitantes por km².

Se encuentra dividida administrativamente en seis provincias, siendo la capital regional la ciudad de Santiago de Chile:

- Santiago

- Cordillera
- Chacabuco
- Maipo
- Melipilla
- Talagante

Gráfico 8: Mapa de la Región Metropolitana de Santiago de Chile



Fuente: (Inmobiliarias en Santiago Area Metropolitana)

6.7.2. Santiago de Chile

La provincia de Santiago consta con una superficie de 2.030,3 km² y se encuentra dividida administrativamente en 32 comunas: Santiago, Cerrillos, Cerro Navia, Conchalí, El Bosque, Estación Central, Huechuraba, Independencia, La Cisterna, La Florida, La Granja, La Pintana, La Reina, Las Condes, Lo Barnechea, Providencia, Pudahuel, Quinta Normal, Recoleta, Renca, San Joaquín, San Miguel, San Ramón y Vitacura.

Santiago de Chile es su capital, así como también la capital de la nación. La ciudad es sede de los principales organismos gubernamentales, administrativos, comerciales, culturales, y financieros del país. Con excepción del Congreso Nacional que se encuentra en Valparaíso.

Se encuentra ubicada en el centro del país, cerca de dos puertos más importantes de Chile que son, Valparaíso y San Antonio; cuenta con un moderno aeropuerto internacional, que permite la conexión de la Región con el mundo y con todo el país. Esta ciudad está rodeada de un entorno natural privilegiado. A poca distancia se encuentran los centros de

esquí de categoría internacional; parques nacionales y reservas naturales. Es una ciudad culturalmente activa, dinámica y diversa, los turistas pueden disfrutar de museos, cine, teatros, música e interesantes lugares que visitar, como sus viñedos, centros de artesanía, entre otros.

En esta ciudad la población asciende a 5'822.316 habitantes, según el censo del 2002, que equivale a 3,31% de toda la región y 4,3% de la población del Área Metropolitana (ciudad de Santiago) y recibe diariamente una población usuaria de 1,8 millones de personas aproximadamente. Según estas cifras, Santiago es la séptima ciudad más poblada de América Latina y una de las 50 áreas metropolitanas más pobladas del mundo. Posee una superficie de 22,4 km², con una densidad de 8.964 habitantes por km².

El clima se destaca por ser templado cálido con estación seca prolongada, con una temperatura anual promedio de 14°C. Siendo el mes más cálido Enero con un promedio de temperatura de 19,9°C y el mes más frío Julio con un promedio de temperatura de 9°C.

La ciudad de Santiago es la principal fuente de desarrollo económica de Chile y una de las más importantes de América Latina. Aquí se encuentran las sedes del poder Ejecutivo y Judicial, por lo que gran parte de la actividad política y económica se desarrolla en esta Región.

Esta región cuenta con altos índices de competitividad. La apertura económica que ha tenido este país ha permitido acelerar los avances en infraestructura y servicios. La región cuenta con un eficiente sistema financiero; modernas comunicaciones y plataformas de servicios desarrolladas. Con respecto a los Ranking Internacionales de Competitividad, se encuentra al mismo nivel de ciudades como Melbourne, Washington o Boston.

Esta región es un lugar ideal para hacer negocios, ya que se destaca por el importante nivel de desarrollo de tecnologías de información, costos relativamente bajos para instalar oficinas y altos niveles de seguridad. Debido a sus altos niveles de competitividad y oportunidades que se presenta en Santiago, ocupa el primer lugar en Latinoamérica con mejores condiciones para hacer negocios. Estas características y ventajas, convierten a esta ciudad en un lugar sumamente atractivo para los inversionistas, tanto nacionales como extranjeros.

Los Centros de Formación Profesional de esta región son muy reconocidos, y existen centros de educación superior y de postgrado muy importantes, que cuentan con una magnífica calidad de educación y altos niveles de especialización, lo que ha resultado en la formación de profesionales de éxito.

En la actualidad los sectores donde se percibe mayor productividad son:

Industria Manufacturera, aporta a la Región más del 50% de lo que produce el sector a nivel nacional. Las industrias con mayor aporte a este sector son: Industrias químicas de plástico y caucho; industrias de productos metálicos, maquinarias y equipos y las industrias textiles.

Agroindustrial, la calidad de suelos agrícolas que posee la Región, provocan un gran desarrollo en este sector, principalmente en los productos alimenticios y vinos.

Servicios, este sector es uno de los que ha tenido un gran desarrollo y avance, destacándose la mejoría en los servicios profesionales como, servicios de ingeniería, de salud, construcción, universitarios, servicios de tecnologías de información y comunicación, servicios de producción y post producción para locaciones, locaciones para filmar películas, comerciales y videos; servicios audiovisuales, entre otros.

Dentro del grupo de productos que tiene mayor presencia en la exportación se destacan los provenientes de la actividad industrial, principalmente los productos químicos básicos, productos metálicos, productos de la industria del metal no ferroso, máquinas y equipos. En la industria agrícola, se destacan los vinos, frutos secos, y frutas.

6.7.3. Camarón Ecuatoriano en Chile

En los últimos años, como se puede apreciar en las tablas de los productos de mayor importación a Chile, el camarón ecuatoriano forma parte de ese grupo, con un constante crecimiento y tendencia a seguir aumentando sus importaciones y consumo.

El consumo de este crustáceo en Chile ha tenido un sostenido crecimiento en los últimos años, gracias al boom gastronómico que ha experimentado el país, pero especialmente, por el aumento de la oferta en términos de variedad y calidad, y a la constancia de su precio, que ha ascendido a los CLP 6.000 (USD 12,4) por kilo de 36 – 40 calibre (el más consumido en el país) desde el año 2006.

Según el Servicio Nacional de Aduanas de Chile, en los últimos años los chilenos han consumido 6.880 toneladas de camarón ecuatoriano, mientras que en el 2006 la cifra se acercaba a las 800 toneladas, en 2011 se incrementó a 2.025,48 toneladas, 680,39 toneladas más que el año anterior. Esto representó un considerable aumento del consumo de este crustáceo en un tiempo corto, por lo que es cada vez más frecuente ver este producto en las mesas chilenas, en donde el paladar chileno se ha acostumbrado a gozar de su único y exquisito sabor.

Debido a la calidad del camarón ecuatoriano comparado a la de los crustáceos importados de otros lugares, debido a su precio y a la oportunidad de compra que existe actualmente, el consumo del mismo en

el país tiene una tendencia a crecer. Hoy, el ciudadano chileno tiene la facilidad de encontrar este producto ecuatoriano de diversos calibres en supermercados, restaurantes, emporios y locales comerciales.

Al parecer el camarón ecuatoriano es el preferido de los chilenos, ya que a pesar del terremoto que afectó a Chile en el 2010 y el derrame de petróleo en el golfo de México, que incrementó los precios internacionales del camarón ecuatoriano, la tendencia al consumo del mismo sigue creciendo, especialmente en Chile. Prácticamente no existe cocina en Chile donde no ha habido alguna vez un plato con camarones, desde la clásica empanada de camarón con queso, que en estos días es muy popular en balnearios, hasta la gastronomía más refinadas.

Además, de su exquisito sabor, este crustáceo ayuda a disminuir los niveles nocivos de colesterol en el organismo. Esto se debe a que el nivel de grasas buenas que tiene el camarón reducen el impacto del colesterol dañino, y aumentan los niveles de colesterol HDL (el bueno), por lo que es fundamental que esta especie sea parte de la dieta alimenticia de las personas. Adicionalmente, este alimento posee niveles muy bajos de grasas saturadas, lo que ayuda a prevenir el aumento de colesterol que finalmente se desencadena en enfermedades cardiovasculares. En comparación con otros alimentos, el colesterol del camarón es más difícil de absorber que el de otros alimentos altos en grasa.

El investigador considera a Chile un mercado potencial para ofrecer su producto por las razones antes mencionadas y por las preferencias arancelarias que mantiene con Ecuador. Ecuador posee una gran ventaja en este mercado, tanto por las preferencias arancelarias y porque es el preferido de los chilenos. El camarón ecuatoriano es considerado el mejor en Chile y el más apetecido.

Nos hemos contactado con la empresa chilena, distribuidora de mariscos congelados, *Congelados Aconcagua*, con el fin de hacer una propuesta de nuestro producto y conocer si existe la posibilidad de realizar negocios. Esta empresa ha reaccionado satisfactoriamente, ya que en la actualidad se dedican a comprar mariscos a importadoras locales, y ahora lo quieren hacer directamente al exportador.

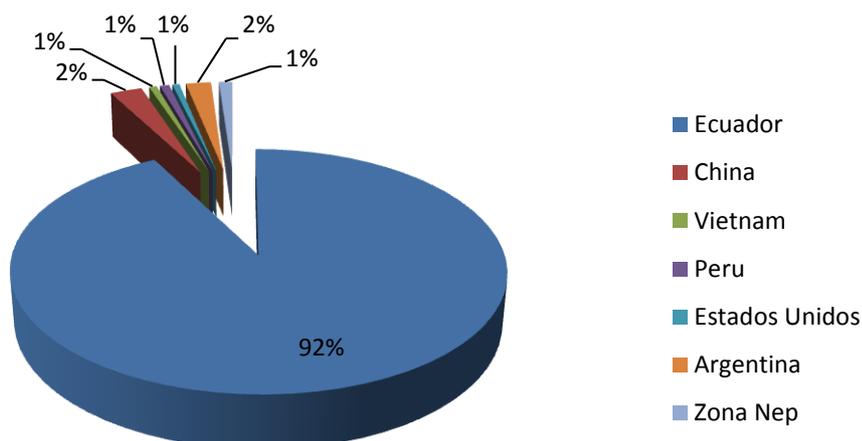
Para iniciar las relaciones de negocios, la empresa solicitó el envíode camarón con cáscara crudo congelado, es decir en presentación *Shell On*, de las tallas 31-35; 36-40; 41-50 y 51-60, en paquetes de 2 Kg. El término de la venta sería FOB San Antonio.

Tabla 26: Principales 10 Proveedores de Camarón Correspondientes a la Partida Arancelaria 03.06.13, a Chile. (Valores Expresados en Miles de Dólares).

Exportadores	2007	2008	2009	2010	2011
Ecuador	6.793	9.356	10.616	12.692	15.949
China	54	20	234	139	1.093
Vietnam	7	0	0	219	148
Peru	239	0	0	99	105
Estados Unidos	77	15	79	123	50
Argentina	611	368	100	96	48
Zona Nep	16	487	35	69	46
Japón	0	26	71	1	44
España	0	0	0	23	21
Corea	2	4	4	3	13
Australia	0	18	0	0	3

Fuente: (Selection Menu)

Gráfico 9: Principales Proveedores de Camarón Correspondientes a la Partida Arancelaria 03.06.13, a Chile en el 2011.



Elaborado por: El Autor

Debido a que el mercado chileno cada vez resulta más atractivo y por su excelente aceptación del camarón ecuatoriano, algunas empresas ecuatorianas están destinando sus exportaciones hacia este mercado con gran éxito. Estas empresas que comprenderían el grupo de la competencia son:

- Comercial Pesquera Christiansen S.A.
- Ecuaseap S.A.
- Empacadora Bilbo S.A.
- Empacadora Grupo Granmar, S.A. Empagran.
- Expalsa Exportadora de Alimentos S.A.
- Industrial Pesquera Sta.Priscila S.A.

- Mainfesa S.A.
- Mariscos de ExportacionMardexC.Ltda.
- Natluk S.A.
- Negocios Industriales Real Nirsa S.A.
- Omarsa-Ope.
- Pacfish S.A.
- Procesadora Del Rio S.A.
- Productos Perecibles y Mariscos Propemar S.A.
- Proexpo, Procesadora y Exportadora De Mariscos S.A
- Promarisco S.A.
- Sociedad Nacional de Galapagos Songa C.A.

7. ANÁLISIS FINANCIERO

7.1. Costo de Producción y Gastos Administrativos

El costo total de producción se obtuvo por los egresos incurridos en los servicios contratados para movilización y proceso del camarón y otros gastos correspondientes al proceso de la exportación:

Tabla 27:Costos de Exportación.

Costo de Exportación		
Rubro	Costo por Corrida	Costo Anual
Costo de Servicio Copacking	\$33,000.00	\$99,000.00
Logística desde Muelle a Planta	9,117.48	27,352.44
Logística desde Planta a Puerto	1,000.00	3,000.00
Gastos de Exportación	704.80	2,114.40
Costo de Materia Prima	165,000.00	495,000.00
TOTAL	\$208,822.28	\$626,466.84

Dentro de los gastos administrativos nombrados en el siguiente cuadro, podemos observar los sueldos y salarios, los gastos de suministros, servicios básicos e internet.

Tabla 28:Gastos Administrativos

GASTOS ADMINISTRATIVOS		
Descripción	Consumo Mensual	Anual
Servicios de Internet	\$20.00	\$240.00
Servicio Telefónico	15.00	180.00
Servicio de Agua	10.00	120.00
Servicio de Energía Eléctrica	20.00	240.00
Suministros de oficina y limpieza	15.00	180.00
Sueldos y Salarios	465.50	5586.05
TOTAL	\$545.50	\$6,546.05

7.2. Financiamiento

La inversión Inicial asciende a USD 209,483.79. Dado que la empresa no hará la adquisición de maquinaria ni equipos, los cuales por lo general incurren en gastos y endeudamientos de grandes cantidades de dinero, no es necesario recurrir al financiamiento ya sea con entidades estatales o privadas. Por lo tanto, la empresa (sus accionistas) asumirá el costo de la inversión inicial.

Tabla 29: Inversión Inicial

INVERSION INICIAL	
Gastos Administrativos	\$ 80.00
Costo de Servicio Copacking	\$ 33,000.00
Logística desde Muelle a Planta	\$ 9,117.48
Logística desde Planta a Puerto	\$ 1,000.00
Gastos de Exportación	\$ 704.800
Sueldos y Salarios	\$ 465.50
Registro de Marca	\$ 116.00
Costo de Materia Prima	\$ 165,000.00
TOTAL	\$ 209,483.79

7.3. Estados Financieros y Flujo de Caja

Para este trabajo de investigación se han proyectado los estados financieros de mayor importancia como son el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Flujo de Caja, tomando en cuenta dos escenarios, el atractivo y el conservador.

Tabla 30: Estado de Pérdidas y Ganancias. Escenario Atractivo

Estado de Pérdidas y Ganancias					
Descripción	2013	2014	2015	2016	2017
VENTAS					
Libras	247,500.00	259,875.00	272,868.75	286,512.19	300,837.80
Precio Unitario	\$ 3.20	\$ 3.23	\$ 3.26	\$ 3.30	\$ 3.33
Total Ventas	\$ 792,000.00	\$ 839,916.00	\$ 890,730.92	\$ 944,620.14	\$ 1'001,769.66
COSTOS y GASTOS					
Costos de Exportación	\$ 131,466.84	\$ 139,354.85	\$ 147,855.50	\$ 157,022.54	\$ 166,914.96
Costos de Materia Prima	\$ 495,000.00	\$ 524,700.00	\$ 556,706.70	\$ 591,222.52	\$ 628,469.53
Gastos Generales	\$ 6,546.05	\$ 6,938.81	\$ 7,362.08	\$ 7,818.53	\$ 8,311.10
Costos y Gastos Totales	\$ 633,012.89	\$ 670,993.67	\$ 711,924.28	\$ 756,063.59	\$ 803,695.59
Total de Egresos	\$ 633,012.89	\$ 670,993.67	\$ 711,924.28	\$ 756,063.59	\$ 803,695.59
Utilidad antes de Partici. Trab.	\$ 158,987.11	\$ 168,922.33	\$ 178,806.64	\$ 188,556.55	\$ 198,074.06
Participación Trabajadores (15%)	\$ 23,848.07	\$ 25,338.35	\$ 26,821.00	\$ 28,283.48	\$ 29,711.11
Utilidad antes de Impuestos	\$ 135,139.04	\$ 143,583.98	\$ 151,985.64	\$ 160,273.07	\$ 168,362.95
Impuestos (23%)	\$ 31,081.98	\$ 38,852.14	\$ 41,125.53	\$ 43,368.01	\$ 45,557.03
Utilidad/Pérdida Neta	\$ 104,057.06	\$ 104,731.85	\$ 110,860.11	\$ 116,905.06	\$ 122,805.92
Margen de utilidades sobre ventas	13.14%	12.47%	12.45%	12.38%	12.26%

El proyecto arroja un margen de utilidad neta sobre ventas que oscila entre el 12.25% y el 13.14%. Esto equivale a un promedio de ganancias anuales netas de USD 104,057.06 para la empresa.

Tabla 31: Flujo de Caja y Análisis TIR y VAN. Escenario Atractivo

FLUJO DE CAJA						
PROYECCIÓN ANUAL	0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
FLUJO ANTERIOR		\$ (209,483.79)	\$ 104,057.06	\$ 110,559.67	\$ 117,028.94	\$ 123,410.26
INGRESOS POR VENTAS POR LIBRA		\$ 792,000.00	\$ 839,916.00	\$ 890,730.92	\$ 944,620.14	\$ 1,001,769.66
APORTE ACCIONISTA	\$ 209,483.79					
TOTAL INGRESOS		\$ 792,000.00	\$ 839,916.00	\$ 890,730.92	\$ 944,620.14	\$ 1,001,769.66
GASTOS DE PRODUCCION						
GASTOS DE SERVICIO COPACKING		\$ 99,000.00	\$ 104,940.00	\$ 111,341.34	\$ 118,244.50	\$ 125,693.91
GASTO DE LOGISTICA DE MUELLE A PLANTA		\$ 27,352.44	\$ 28,993.59	\$ 30,762.20	\$ 32,669.46	\$ 34,727.63
GASTO DE LOGISTICA DE PLANTA A PUERTO		\$ 3,000.00	\$ 3,180.00	\$ 3,373.98	\$ 3,583.17	\$ 3,808.91
GASTOS DE EXPORTACIÓN		\$ 2,114.40	\$ 2,241.26	\$ 2,377.98	\$ 2,525.42	\$ 2,684.52
COSTO DE MATERIA PRIMA		\$ 495,000.00	\$ 524,700.00	\$ 556,706.70	\$ 591,222.52	\$ 628,469.53
GASTOS GENERALES						
SUELDOS y SALARIOS		\$ 5,586.05	\$ 5,921.21	\$ 6,282.41	\$ 6,671.92	\$ 7,092.25
GASTOS ADMINISTRATIVOS		\$ 960.00	\$ 1,017.60	\$ 1,079.67	\$ 1,146.61	\$ 1,218.85
TOTAL DE GASTOS		\$ 633,012.89	\$ 670,993.67	\$ 711,924.28	\$ 756,063.59	\$ 803,695.59
UTILIDAD BRUTA		\$ 158,987.11	\$ 168,922.33	\$ 178,806.64	\$ 188,556.55	\$ 198,074.06
PARTICIPACIÓN 15% Utilidades		\$ 23,848.07	\$ 25,338.35	\$ 26,821.00	\$ 28,283.48	\$ 29,711.11
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		\$ 135,139.04	\$ 143,583.98	\$ 151,985.64	\$ 160,273.07	\$ 168,362.95
IMPUESTO A LA RENTA 23%		\$ 31,081.98	\$ 33,024.32	\$ 34,956.70	\$ 36,862.81	\$ 38,723.48
FLUJO NETO	\$ (209,483.79)	\$ 104,057.06	\$ 110,559.67	\$ 117,028.94	\$ 123,410.26	\$ 129,639.47
FLUJO NETO ACUMULADO	\$ (209,483.79)	\$ (105,426.72)	\$ 5,132.94	\$ 122,161.89	\$ 245,572.15	\$ 375,211.62

VAN	149,650.07
TCCPP	18%
TIR	45%
PRI	1 año 5 meses

Según los resultados del análisis del TIR y VAN, el nuevo proyecto es viable, ya que arroja una tasa interna de retorno del 45%. Así mismo, el proyecto se sustenta más porque existe un valor presente neto positivo. De acuerdo a los resultados obtenidos, la inversión inicial estima ser recuperada en un año 5 meses aproximadamente.

El escenario mencionado previamente se llevaría a cabo en el caso de producir y exportar 85,000 lb de cola de camarón por corrida, es decir un total de dos contenedores de 40 pies refrigerados. Sin embargo, es muy probable que por diversos factores, ya sea climático, problemas con la calidad de la materia prima, baja de precio, entre otros, no se llegue a comercializar dos contenedores como planeado sino uno de 42,500 lb de cola de camarón. Por este motivo presentamos a continuación un análisis de un escenario conservador.

Tabla 32: Estado de Pérdidas y Ganancias. Escenario Conservador

Estado de Pérdidas y Ganancias					
Descripción	2013	2014	2015	2016	2017
VENTAS					
Libras	127,500.00	133,875.00	140,568.75	147,597.19	154,977.05
Precio Unitario	\$ 3.15	\$ 3.18	\$ 3.21	\$ 3.25	\$ 3.28
Total Ventas	\$ 401,625.00	\$ 425,923.31	\$ 451,691.67	\$ 479,019.02	\$ 507,999.67
COSTOS y GASTOS					
Costos de Exportación	\$ 63,230.05	\$ 67,023.86	\$ 71,112.31	\$ 75,521.27	\$ 80,279.12
Costos de Materia Prima	\$ 255,000.00	\$ 270,300.00	\$ 286,788.30	\$ 304,569.17	\$ 323,757.03
Gastos Generales	\$ 6,546.05	\$ 6,938.81	\$ 7,362.08	\$ 7,818.53	\$ 8,311.10
Costos y Gastos Totales	\$ 324,776.10	\$ 344,262.67	\$ 365,262.69	\$ 387,908.98	\$ 412,347.24
Total de Egresos	\$ 324,776.10	\$ 344,262.67	\$ 365,262.69	\$ 387,908.98	\$ 412,347.24
Utilidad antes de Partici. Trab.	\$ 76,848.90	\$ 81,660.64	\$ 86,428.98	\$ 91,110.04	\$ 95,652.43
Participación Trabajadores (15%)	\$ 11,527.33	\$ 12,249.10	\$ 12,964.35	\$ 13,666.51	\$ 14,347.86
Utilidad antes de Impuestos	\$ 65,321.56	\$ 69,411.55	\$ 73,464.63	\$ 77,443.53	\$ 81,304.56
Impuestos (23%)	\$ 15,023.96	\$ 18,781.95	\$ 19,878.67	\$ 20,955.31	\$ 22,000.06
Utilidad/Pérdida Neta	\$ 50,297.60	\$ 50,629.60	\$ 53,585.97	\$ 56,488.22	\$ 59,304.50
Margen de utilidades sobre ventas	12.52%	11.89%	11.86%	11.79%	11.67%

Tabla 33: Flujo de Caja y Análisis TIR y VAN. Escenario Conservador

FLUJO DE CAJA						
PROYECCIÓN ANUAL	0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
FLUJO ANTERIOR		\$ (106,738.19)	\$ 50,297.60	\$ 53,446.89	\$ 56,567.77	\$ 59,631.52
INGRESOS POR VENTAS POR LIBRA		\$ 401,625.00	\$ 425,923.31	\$ 451,691.67	\$ 479,019.02	\$ 507,999.67
APORTE ACCIONISTA	\$ 106,738.19					
TOTAL INGRESOS		\$ 401,625.00	\$ 425,923.31	\$ 451,691.67	\$ 479,019.02	\$ 507,999.67
GASTOS DE PRODUCCION						
GASTOS DE SERVICIO COPACKING		\$ 45,900.00	\$ 48,654.00	\$ 51,621.89	\$ 54,822.45	\$ 58,276.27
GASTO DE LOGISTICA DE MUELLE A PLANTA		\$ 14,090.65	\$ 14,936.09	\$ 15,847.19	\$ 16,829.72	\$ 17,889.99
GASTO DE LOGISTICA DE PLANTA A PUERTO		\$ 1,200.00	\$ 1,272.00	\$ 1,349.59	\$ 1,433.27	\$ 1,523.56
GASTOS DE EXPORTACIÓN		\$ 2,039.40	\$ 2,161.76	\$ 2,293.63	\$ 2,435.84	\$ 2,589.29
COSTO DE MATERIA PRIMA		\$ 255,000.00	\$ 270,300.00	\$ 286,788.30	\$ 304,569.17	\$ 323,757.03
GASTOS GENERALES						
SUELDOS y SALARIOS		\$ 5,586.05	\$ 5,921.21	\$ 6,282.41	\$ 6,671.92	\$ 7,092.25
GASTOS ADMINISTRATIVOS		\$ 960.00	\$ 1,017.60	\$ 1,079.67	\$ 1,146.61	\$ 1,218.85
TOTAL DE GASTOS		\$ 324,776.10	\$ 344,262.67	\$ 365,262.69	\$ 387,908.98	\$ 412,347.24
UTILIDAD BRUTA		\$ 76,848.90	\$ 81,660.64	\$ 86,428.98	\$ 91,110.04	\$ 95,652.43
PARTICIPACIÓN 15% Utilidades		\$ 11,527.33	\$ 12,249.10	\$ 12,964.35	\$ 13,666.51	\$ 14,347.86
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		\$ 65,321.56	\$ 69,411.55	\$ 73,464.63	\$ 77,443.53	\$ 81,304.56
IMPUESTO A LA RENTA 23%		\$ 15,023.96	\$ 18,781.95	\$ 19,878.67	\$ 20,955.31	\$ 22,000.06
FLUJO NETO	\$ (106,738.19)	\$ 50,297.60	\$ 53,446.89	\$ 56,567.77	\$ 59,631.52	\$ 62,604.51
FLUJO NETO ACUMULADO	\$ (106,738.19)	\$ (56,440.59)	\$ (2,993.69)	\$ 53,574.07	\$ 113,205.60	\$ 175,810.11

VAN	66,822.80
TCCPP	18%
TIR	42%
PRI	1 año 8 meses

7.4. Punto de Equilibrio

Para calcular el punto de equilibrio se considera el precio de venta, los costos variables y por último, los costos fijos.

Según los resultados obtenidos en la tabla 33, las libras mensuales que se deberían exportar para permanecer en equilibrio son 752. Los ingresos de equilibrio mensual son USD 2,743.00 y el ingreso marginal es de USD 1.83 por lb.

Tabla 34: Punto de Equilibrio.

PUNTO DE EQUILIBRIO	
Precio de Venta por lb	\$ 3.20
Costo Variable por lb (-)	\$ 2.00
Ingreso Marginal	\$ 1.20
Costos Fijos	\$138,012.89
Punto de Equilibrio por Libra	115,010.75
Punto de Equilibrio Monetario	\$ 368,034.38

8. CONCLUSIONES

- 1.** De acuerdo a la investigación la exportación directa hacia Chile es viable.
- 2.** En la ciudad de Santiago de Chile se consumieron 1'719,920.17 lbs en el 2011; por lo tanto resulta en un mercado prometedor para introducir nuestro camarón.
- 3.** A través de la opción de Copacking se puede exportar camarón crudo congelado a Chile.

9. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda implementar el área de exportaciones en la empresa Segamar.
2. Se recomienda la exportación a Santiago de Chile.
3. Se recomienda la opción de Copacking para la exportación.

10. ESQUEMA DE VIABILIDAD

Tema	ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y CAMBIO DE MODELO DE NEGOCIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE EXPORTACIONES EN LA EMPRESA SEGAMAR		
Objetivo General	Implementar el área de exportaciones en la empresa Segamar con la finalidad de exportar directamente a compradores internacionales sin recurrir a intermediarios.		
	Objetivos	Conclusiones	Recomendaciones
	1. Analizar la factibilidad de inversión que mejor se adapte a la capacidad de producción de la empresa.	1. Realizada la investigación, la mejor opción es el Copacking.	1. Se recomienda realizar una alianza estratégica con la empresa Proriosa.
	2. Evaluar y analizar el mercado chileno ya que últimamente el consumo de camarón ecuatoriano ha incrementado.	2. El consumo de camarón tiende a incrementar. Según el análisis financiero, es rentable la exportación.	2. Se recomienda la exportación a Chile, ya que es un mercado atractivo.
	3. Determinar qué productos derivados del camarón son más demandados en Chile.	3. El mercado chileno solicita el tipo de presentación Shell On.	3. Realizar una alianza con la empresa Congelados Aconcagua.

11. GLOSARIO Y ANEXOS

Mancha Blanca: El virus de la mancha blanca es una enfermedad devastadora del camarón de granja, pues una vez que se infectan algunas postlarvas es capaz de acabar con estanques completos sino se aplican las medidas sanitarias adecuadas, lo que significa pérdidas millonarias para los productores. Las “manchas blancas” que aparecen sobre la piel del crustáceo son depósitos de calcio, que retardan el crecimiento del crustáceo, causando su muerte entre 3 y 10 días desde que aparecen, generando elevados niveles de mortalidad (de más del 80% en algunos casos) (García, 2003). Sin embargo este virus no afecta el sabor y calidad del producto, sus efectos se ven reflejados en la producción.

Certificado de Origen: El certificado de origen sirve para acreditar frente a la autoridad aduanera de importación que la mercancía que en él se detalla se ha fabricado o producido en el país que se indica como origen. La acreditación del origen resulta imprescindible para determinar el arancel aplicable a la importación y los regímenes preferenciales derivados de acuerdos entre ambos países. El procedimiento normal es que el certificado de origen sea expedido en el momento de la exportación. (Plan Cameral)

Valor Agregado: Valor agregado o valor añadido es una característica o servicio extra que se le da a un producto o servicio, con el fin de darle un mayor valor comercial, generalmente se trata de una característica o servicio poco común, o poco usado por los competidores, y que le da al negocio o empresa, cierta diferenciación. (Valor Agregado)

Declaración de Exportación: Es un formulario Declaración Aduanera Única de Exportación en el que todas las exportaciones deben ser presentadas, siguiendo las instrucciones contenidas en el Manual de Despacho Exportaciones para ser presentada en el distrito aduanero donde se formaliza la exportación junto con los documentos que acompañen a la misma.

P.A.: 0306139100: crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; crustáceos sin pelar, cocidos en agua o vapor, incluso refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; harina, polvo y “pellets” de crustáceos, a.

ISO/IEC 17025: Es una norma que define los requerimientos para acreditar la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración, con el fin de asegurar la calidad de los resultados emitidos.

Acuerdo Ministerial 177-A: Este acuerdo tiene como finalidad garantizar la calidad del producto, normar el funcionamiento de las certificadoras que operan en el país y señalar las competencias institucionales que tienen que ver con la actividad agropecuaria orgánica.

Sistema Interactivo de Comercio Exterior (SICE): Es un software de gestión empresarial, orientado hacia los Operador de Comercio Exterior(OCE's), que tiene como finalidad el transmitir información a la SENA, compuesta de transacciones realizadas tanto por el importador como el exportador, basándose en Convenios, Ley, Reglamentos, Métodos de Valoración y Términos de Negociación junto a los Aranceles.

Agente de Aduana: Es un profesional auxiliar de la función pública aduanera, cuya licencia lo habilita ante la Aduana para prestar servicios a terceros como gestor en el despacho de mercancías. El Agente de Aduana no forma parte de la administración pública, sino que es integrante de la iniciativa privada, que coadyuva al Estado en el control del ingreso y salida de mercaderías.

Contenedor Refrigerado: El contenedor refrigerado, también conocido como Reefer, actúa como un refrigerador móvil. La maquinaria usada hoy está actualizada con la última tecnología moderna y puede mantener una temperatura interna estable por semanas con una máxima variación de 0.01 grados Celsius. Estos contenedores reefer pueden controlar temperaturas desde -30°C a $+50^{\circ}\text{C}$. Es ideal para carga congelada o refrigerada.

FOB (Free onBoard - Libre a Bordo del Buque): Este Incoterm se basa en que el embarcador / exportador entrega la carga a bordo del buque en el puerto de embarque designado, y por tanto estibado; en ese momento se traspasan los riesgos de pérdida o daño de la mercancía del exportador al importador. El vendedor contrata el transporte principal, a través de un consignatario, por cuenta del comprador. El vendedor realiza los trámites en la aduana del país de origen que se necesitan para la exportación. El comprador paga todos los costes posteriores a la entrega de la mercancía: el flete, la descarga en el puerto de destino, los trámites de la aduana de importación, como parte de su precio de compra.

CIF (CostInsuranceFreight- Costo, Seguro y Flete): La definición de este Incoterm consiste en que el embarcador asume de todos los costos, incluidos el transporte principal y el seguro, hasta que la mercancía llegue al puerto de destino. Aunque el seguro es contratado por el exportador, el beneficiario del mismo es el importador. Los riesgos de la mercancía los asume el comprador en el país de origen cuando la mercancía ha sido cargada en el barco. El precio de un producto con negociación CIF, incluye el coste de la mercancía, el del transporte y el seguro marítimo.

Trazabilidad: La trazabilidad es un término que apareció en 1996, respondiendo a las exigencias de los consumidores, quienes se implicaron fuertemente a raíz de las crisis sanitarias que ocurrieron en Europa y del descubrimiento e impacto de las Vacas Locas (EEB) en los distintos países. La trazabilidad es de gran importancia para la protección de la salud de los consumidores y para mejorar el

seguimiento y la transparencia de los movimientos de los animales y sus productos, así como el procesado de canales y productos cárnicos para la venta al público.

Tolva: Caja en forma de tronco de pirámide o de cono invertido y abierta por debajo, dentro de la cual se echan granos u otros cuerpos para que caigan poco a poco.

Zarpar: Llevar anclas, hacerse a la mar un barco desde el lugar en que estaba fondeado o atracado:

Conocimiento de Embarque (B/L): Es el documento por medio del cual se instrumenta el contrato de transporte de mercaderías por agua. Es el equivalente a la carta de porte en el transporte aéreo o terrestre, debe ser entregado por el transportador, capitán o agente marítimo, al cargador, contra la devolución de los recibos provisionales.

Copacking: El CO-PACKING es utilizado por muchos empresarios que no cuentan con fábricas, ni plantas procesadoras. Estos empresarios cuentan con el dinero, tal vez la materia prima y el cliente en el extranjero. Este servicio consiste en contratar el servicio de producción de una empresa que fabrique, procese o produzca algún bien del interés del empresario.

Fotos del Proceso

Descabezado



Clasificación



Empaque



Congelamiento



Embarque



12. BIBLIOGRAFÍA

(n.d.). Retrieved Diciembre 10, 2011, from Plan Cameral:
<http://www.plancameral.org/Guias/TransporteLogistica/docs/Cogn.pdf>

Departamento de Pesca y Cultura. (n.d.). Retrieved Diciembre 8, 2011, from Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura:
http://www.fao.org/fishery/countrysector/naso_ecuador/es

Estadísticas. (2010, Julio). El Oro expone su fuerza camaronera al país , 52-53. Guayaquil, Guayas, Ecuador.

Garcia, F. M. Análisis del Sector Camaroneo. (2003, Junio). Retrieved Diciembre 8, 2011, from Banco Central del Ecuador:
<http://www.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Competitividad/Estudios/ae29.pdf>

La Industrialización Del Camaron En La Provincia De Esmeraldas. (n.d.). Retrieved Diciembre 9, 2011, from Buenas Tareas: <http://www.buenastareas.com/ensayos/La-Industrializaci%C3%B3n-Del-Camaron-En-La/1607818.html>

Martínez, L. Á. (2004, Junio). La Era Petrolera en el Ecuador y su Incidencia en el Presupuesto General. Retrieved Noviembre 29, 2011, from Eumed.net:
<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/lavm-petr.htm>

Tratados. (n.d.). Retrieved Diciembre 10, 2011, from Promueve Bolivia: <http://www.promueve.gob.bo/acuerdos.aspx>

Valor Agregado. (n.d.). Retrieved Diciembre 9, 2011, from Crece Negocios: <http://www.crecenegocios.com/valor-agregado/>

Visión general del sector acuícola nacional. (n.d.). Retrieved Noviembre 29, 2011, from FAO:
http://www.fao.org/fishery/countrysector/naso_ecuador/es

Chile Socio Comercial. (2010). Recuperado el Enero de 2012, de PROCHILE:
<http://www.prochile.cl/importadores/es/acerca-de-chile/chile-socio-comercial.php>

Chile distribución por edad. (2011). Recuperado el 10 de Abril de 2012, de Index Mundi:
http://www.indexmundi.com/es/chile/distribucion_por_edad.html

Exportadores Cuentan Otra Vez con la ATPDEA. (13 de Octubre de 2011). Recuperado el 9 de Diciembre de 2011, de Diario de Negocios Hoy: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/exportadores-c%C2%85-con-la-atpdea-506931.html>

Chile. (Junio de 2012). Recuperado el 17 de Junio de 2012, de Wikipedia: <http://es.wikipedia.org/wiki/Chile>

Economía de Ecuador. (14 de Junio de 2012). Recuperado el 17 de Junio de 2012, de Wikipedia: http://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa_de_Ecuador

Informe Mensual de Comercio Exterior. (01 de Febrero de 2012). Recuperado el 20 de Abril de 2012, de Servicio Nacional de Aduanas: http://www.aduana.cl/prontus_aduana/site/artic/20070228/pags/20070228170134.html#T1

Ávila, B. (Agosto de 2011). Informe de Primer Nivel. Recuperado el Marzo de 2012, de ProEcuador: <http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2011/08/X-1107-CAMAR%C3%93N-CHILE.pdf>

Comercio Exterior. (s.f.). Recuperado el 20 de Abril de 2012, de Banco Central del Ecuador: http://www.portal.bce.fin.ec/vto_bueno/seguridad/ComercioExteriorEst.jsp

Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones. (Marzo de 2012). Chile Ficha País Marzo 2012. Obtenido de Pro Ecuador: <http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/03/PROEC-FT2012-CHILE.pdf>

Inmobiliarias en Santiago Area Metropolitana. (s.f.). Recuperado el 20 de Abril de 2012, de Busca Inmobiliarias: http://chile.buscainmobiliarias.com/cl/inmobiliarias_en_santiago_area_metropolitana.asp

Notarianni, E. (Junio de 2006). Ecuador después de la Mancha Blanca. Recuperado el 29 de Mayo de 2012, de Industria Acuícola: <http://www.industriaacuicola.com/biblioteca/Camaron/Ecuador%20despues%20de%20la%20WSSV.pdf>

Rúales, A., Arellano, L., & Paredes, M. (Abril de 2011). Guía Comercial de Chile. Obtenido de ProEcuador: <http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2011/04/PROEC-GC2010-CHILE.pdf>

Selection Menu. (s.f.). Recuperado el 17 de Junio de 2012, de Trade Map: <http://www.trademap.org/light/SelectionMenu.aspx>

Unidad de Inteligencia Comercial. (2011). Ficha Comercial de la República de Chile. Recuperado el 15 de Marzo de 2012, de

PROECUADOR: http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2011/07/PROEC_FC2011_CHILE.pdf

Unidad de Inteligencia Comercial. (2011). Ficha Comercial de la República de Chile. Recuperado el 20 de Abril de 2012, de Proecuador:
https://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:979ev1tRPBcJ:www.proecuador.gob.ec/wp-content/plugins/download-monitor/download.php?id%3D103+cero+arancel+productos+ecuatorianos+a+chile&hl=en&pid=bl&srcid=ADGEESipdycEDpJHu_cz-5fRNx3OOPLpD0r92YRITbCFEgIOsQ5laXC9

Presentación de la Región Metropolitana. (2007). Obtenido de Pro Chile: <http://www.prochile.cl/metropolitana/presentacion.php>

Plan Nacional de Control . (2010). Obtenido de Instituto Nacional de Pesca:
http://www.inp.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=49&Itemid=37

Chilenos consumieron casi siete mil toneladas de camarón ecuatoriano en los últimos cinco años. (28 de 2 de 2011). Obtenido de América Economía: <http://www.americaeconomia.com/negocios-industrias/chilenos-consumen-casi-siete-mil-toneladas-de-camaron-ecuatoriano-en-los-ultimos>

Procesadoras Pesqueras y Acuicolas Registradas y Aprobadas. (9 de Julio de 2012). Obtenido de Instituto Nacional de Pesca:
http://www.inp.gob.ec/acpaa/aprobado/lista_procesadoras_pesquerasyacuicolas.pdf

Acuerdo de Complementación Económica Chile - Ecuador. (s.f.). Obtenido de Direcon: <http://www.direcon.gob.cl/acuerdo/796>

Agente de Aduana. (s.f.). Obtenido de Cámara Aduanera:
<http://www.camaraaduanera.cl/web/index.php?action=Agente&id=13&type=T>

Certificación de Origen. (s.f.). Obtenido de Ministerios de Industria y Productividad:
http://www.mipro.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=251&Itemid=93

Requisitos para el Registro de un Signo Distintivo. (s.f.). Obtenido de Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual:
<http://www.iepi.gob.ec/module-contenido-viewpub-tid-8-pid-10.html>